

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 72 - 2024 EMUSAP S.A./Ama3**

Chachapoyas, viernes 10 de mayo 2024

**VISTO:**



El Informe N° 097-2024-EPS EMUSAP S.A.-GAF-AREA RR.HH de fecha 03 de mayo del 2024, el memorando N° 048-2024-EMUSAP S.A.-GG-Ama3 de fecha 08 de mayo del 2024, el Informe N° 103-2024-EPS EMUSAP S.A.-GAF-AREA RR.HH. de fecha 08 de mayo del 2024, presentado por el Coordinador de Recursos Humanos, sobre aprobación de Bases del Concurso Público de Méritos N° 003-2024-EPS EMUSAP S.A. para contratación de personal bajo la modalidad por suplencia del Régimen Laboral de la Actividad Privada establecido en el Decreto Legislativo N° 728, con el proveído de Gerencia General; y,

**CONSIDERANDO:**



Que, la EPS EMUSAP S.A. es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, cuyo accionariado esta suscrito y pagado en su totalidad por la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión. Su ámbito de competencia es la localidad de Chachapoyas, Incorporado al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por Consejo Directivo del OTASS a través de su Sesión N° 013-2018 de fecha 19 de setiembre de 2018, acuerdo que fue ratificado por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento - MVCS mediante Resolución Ministerial N° 375-2018-VIVIENDA de fecha 6 de noviembre de 2018.



Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 0118-EMUSAP S.A./Ama3 de fecha 14 de diciembre del 2022, se concede otorgar licencia sin goce de haber al trabajador Juan de Dios Cruz Inga – jefe de Desarrollo y Presupuesto por el plazo de cuatro (04) años desde el 01 de enero 2023 hasta el 31 de diciembre 2026.



Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 047-2024-EMUSAP S.A./Ama3 de fecha 05 de abril de 2024, se aprueba la conformación del Comité de Selección de Personal encargada del RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN DE PERSONAL, para cubrir la plaza mediante contrato sujeto a modalidad por suplencia; siendo el responsable de elaborar las bases del concurso de selección de personal, que será aprobado con Resolución de Gerencia General, debiendo conducir el proceso de selección de contratación de personal, en base a méritos y capacidad de las personas en un régimen de igualdad de oportunidades.

Que, mediante informe N° 097-2024-EPS EMUSAP S.A.-GAF-AREA RR.HH de fecha 03 de mayo del 2024, el Coordinador de Recursos Humanos informa a Gerencia General de la EPS EMUSAP S.A. sobre la culminación de la Convocatoria Externa N° 002-2024 de Personal, en donde señala que el puesto de Jefe de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto se declaró desierto, por cuanto los postulantes que se presentaron no cumplían con el perfil.

Que, mediante memorando N° 048-2024-EMUSAP S.A.-GG-Ama3 de fecha 08 de mayo del 2024, el Gerente General autoriza al Coordinador de Recursos Humanos inicie las acciones necesarias para proceder a convocar el concurso para ocupar el puesto de Jefe de Desarrollo y Presupuesto.



Asimismo, mediante Acta N° 015-2024 de fecha 08 de mayo del 2024 de Aprobación de Bases de la convocatoria de personal N° 003-2024-EMUSAP S.A., la Comisión del Procedimiento de Selección y Contratación de Personal, encargada del RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN DE PERSONAL, revisan y aprueban las Bases del Concurso Público de Méritos N° 003-2024-EPS EMUSAP S.A. y sus Anexos, que servirán como reglas que permitan definir y desarrollar el proceso de selección de personal que necesita la empresa con relación al Formato N° 01- Solicitud de Requerimiento de Personal, Un(a) (01) Jefe(a) en Desarrollo y Presupuesto, bajo Contrato por Suplencia por licencia el titular del cargo, la misma que su publicación se realizará a través de la página web de EMUSAP S.A., vía la red social Facebook y red interna de la empresa grupo whatsapp y pizarra de notas informativas de la empresa.

Que, con Informe N° 103-2024-EPS EMUSAP S.A.- GAF-AREA RR.HH., de fecha 08 de mayo del año 2024, el Coordinador de Recursos Humanos, responsable de llevar a cabo el proceso de reclutamiento, selección, contratación de personal, solicita mediante acto resolutorio se apruebe las bases del Concurso Público de Méritos N° 003-2024-EPS EMUSAP S.A.

Que, teniendo en cuenta el artículo 9° del Reglamento Interno de Trabajo de la EPS EMUSAP S.A. en el cual dispone que el ingreso de personal, con excepción de los cargos de confianza, será a través de concurso público de méritos, que asegure la contratación de personal en función a la capacidad y méritos, tomando en cuenta los requisitos y exigencias del puesto; y que es obligación de la entidad hacer cumplir las disposiciones establecidas en el mencionado Reglamento.

Corresponde acceder a lo solicitado, y aprobar las bases del Concurso Público de Méritos N° 003-2024-EPS EMUSAP S.A. y sus anexos, por resultar indispensable para continuar con el proceso antes indicado, debiendo para el caso publicarse las referidas bases en el Portal de la Página Web de la EPS; y redes sociales Facebook.

Estando a lo establecido y en uso de las atribuciones y facultades conferidas a esta Gerencia General en el Artículo 40° numeral 3 del Estatuto de la Empresa, con los vistos de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial, Gerencia de Asesoría Jurídica y Coordinador de Recursos Humanos.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR**, las Bases del Concurso Público de Méritos N° 003-2024-EPS EMUSAP S.A. y sus anexos, que consta de 56 folios y que forman parte de la presente resolución; para la contratación de Un(a) (01) Jefe(a) en Desarrollo y Presupuesto, bajo Contrato Sujeto a Modalidad por Suplencia mientras dure la licencia del titular del cargo.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER**, a la Asistente Administrativo de la Gerencia General de la EPS EMUSAP S.A., que proceda a remitir el expediente original del presente proceso al Comité de Selección de personal para la presente convocatoria; para los fines del concurso público de méritos y custodia respectiva.

**ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFIQUESE** la presente Resolución a los miembros del Comité de selección de Personal para conocimiento y trámites pertinentes, así como a las demás instancias competentes interesadas.

**ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER** la publicación de la presente resolución y anexos (folios 56) en el portal institucional [www.emusap.com.pe](http://www.emusap.com.pe), en el Portal de Transparencia de la EPS EMUSAP S.A. al igual que en las redes sociales Facebook de la empresa.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

C.c  
Archivo  
Registro de Resolución: 24921.013

  
  
ING. Carlos Alberto Mestanza Iberico  
GERENTE GENERAL

**INFORME N° 103-2023-EPS EMUSAP S.A. – GAF-AREA RR.HH.**

A : ING. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO  
Gerente General - EMUSAP S.A.

ASUNTO : Alcanza Bases del Proceso de Selección para el Concurso Público de Méritos Convocatoria Externa N° 003-2024-EMUSAP S.A., para su Aprobación.

REF : MEMORANDO N° 048-2024-EMUSAP S.A./GG/GAJ/Ama3  
INFORME N° 097-2024-EPS EMUSAP S.A.- GAF-AREA RR.HH.

FECHA : Chachapoyas, 08 de Mayo de 2024

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de alcanzar el proyecto de Bases del Concurso Público de Méritos Convocatoria Externa N° 003-2024-EPS EMUSAP S.A., para Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A. bajo Contrato de Trabajo sujeto a modalidad plazo fijo por tres meses, superado el periodo prueba a plazo indeterminado, en el Texto Único Ordenado del decreto Legislativo 728; régimen laboral de la actividad privada ( 56 folios) para su aprobación final mediante acto resolutivo para poder realizar la convocatoria.

El FORMATO N° 03- BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA EXTERNA N° 003-2024, corresponde para la Contratación de Servicios personales de **JEFE DE LA OFICINA DESARROLLO Y PRESUPUESTO.**

Adjunto proyecto de resolución aprobación de bases convocatoria de personal

Es cuanto informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
**EMUSAP S.A.**  
Abog. HERNAN RICARDO MEZA  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

**PROVEIDO - Gerencia General - EMUSAP S.A.**

C.C. Archivo

NCT: 24921.011

Departamento - Área - Personal - Señor (a) (srta)

1. *Asesor Jurídico*

2. *Formular Resolución para el Trámite correspondiente*

3.

  
ING. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO  
GERENTE GENERAL

**ACTA 015-2024 – DE APROBACION DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE PERSONAL -  
N° 003-2024 EMUSAP S.A.**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las once de la mañana del día miércoles ocho de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Oficina de Recursos Humanos de la Empresa Prestadora Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima “**EMUSAP S.A.**”; Los Integrantes de la Comisión Evaluadora que será responsable del Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A, mediante Concurso Público de Méritos, los que son designados mediante Resolución de Gerencia General N° 047-2024-EMUSAP S.A./Ama3, de fecha cinco de Abril del dos mil veinticuatro, la Comisión Evaluadora para el presente concurso, se instala con la conformación de las siguientes personas:

**Puestos: - Jefe de Desarrollo y Presupuesto**

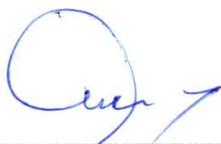
**INTEGRANTES:**

- |  |           |
|--|-----------|
| - Ing. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO<br>Gerente General      | Titular 1 |
| - Abog. HERNÁN RICARDO MEZA<br>Coordinador de Recursos Humanos | Titular 2 |

En cumplimiento a la Directiva N° 007-2021-EPS EMUSAP S.A./GG – Disposiciones que Regulan el Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A., aprobado por Resolución de Gerencia General N° 059-2021-EMUSAP S.A; así como el Reglamento Interno de Trabajo vigente en su CAPITULO II – INGRESO DE PERSONAL, en su Artículo 9.- Incorporación, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 0109A-2019-GG-EPS EMUSAP S.R.L.; queda instalado la Comisión Evaluadora.

Posterior a ello procedió a revisar y aprobación de las Bases del Concurso Externo de Selección de Personal para cubrir la plaza JEFE DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO, mediante Contrato de Trabajo Accidental de Suplencia, una vez superado el periodo de prueba, la misma que su publicación se hará vía la página web de la empresa [www.emusap.com.pe](http://www.emusap.com.pe), red social de la empresa grupo Facebook y en la vitrina de Notas Informativas de la empresa, de acuerdo al cronograma de la convocatoria del Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A, mediante Concurso Público de Méritos, bajo el Régimen Laboral de la Actividad Privada TUO del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado con D.S. N° 003-97-TR. y su Reglamento Contratación de personal.

No habiendo otro punto que tratar siendo doce del mismo día se dio por culminada la reunión redactándose y firmando la presente Acta en señal de conformidad de su contenido.



-----  
CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO  
Titular 1



-----  
HERNÁN RICARDO MEZA  
Titular 2

**ACTA 015-2024 – DE APROBACION DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE PERSONAL -  
N° 003-2024 EMUSAP S.A.**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las once de la mañana del día miércoles ocho de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Oficina de Recursos Humanos de la Empresa Prestadora Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima “**EMUSAP S.A.**”; Los Integrantes de la Comisión Evaluadora que será responsable del Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A, mediante Concurso Público de Méritos, los que son designados mediante Resolución de Gerencia General N° 047-2024-EMUSAP S.A./Ama3, de fecha cinco de Abril del dos mil veinticuatro, la Comisión Evaluadora para el presente concurso, se instala con la conformación de las siguientes personas:

**Puestos: - Jefe de Desarrollo y Presupuesto**

**INTEGRANTES:**

- |  |           |
|--|-----------|
| - Ing. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO<br>Gerente General      | Titular 1 |
| - Abog. HERNÁN RICARDO MEZA<br>Coordinador de Recursos Humanos | Titular 2 |

En cumplimiento a la Directiva N° 007-2021-EPS EMUSAP S.A./GG – Disposiciones que Regulan el Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A., aprobado por Resolución de Gerencia General N° 059-2021-EMUSAP S.A; así como el Reglamento Interno de Trabajo vigente en su CAPITULO II – INGRESO DE PERSONAL, en su Artículo 9.- Incorporación, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 0109A-2019-GG-EPS EMUSAP S.R.L.; queda instalado la Comisión Evaluadora.

Posterior a ello procedió a revisar y aprobación de las Bases del Concurso Externo de Selección de Personal para cubrir la plaza JEFE DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO, mediante Contrato de Trabajo Accidental de Suplencia, una vez superado el periodo de prueba, la misma que su publicación se hará vía la página web de la empresa [www.emusap.com.pe](http://www.emusap.com.pe), red social de la empresa grupo Facebook y en la vitrina de Notas Informativas de la empresa, de acuerdo al cronograma de la convocatoria del Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A, mediante Concurso Público de Méritos, bajo el Régimen Laboral de la Actividad Privada TUO del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado con D.S. N° 003-97-TR. y su Reglamento Contratación de personal.

No habiendo otro punto que tratar siendo doce del mismo día se dio por culminada la reunión redactándose y firmando la presente Acta en señal de conformidad de su contenido.



CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO  
Titular 1



HERNÁN RICARDO MEZA  
Titular 2

**EPS EMUSAP S.A.**

**LES INVITA A PARTICIPAR TERCERA CONVOCATORIA  
EXTERNA DE PERSONAL AÑO 2024**

**PARA CUBRIR LA PLAZA DE SUPLENCIA**

**DETALLADO**

**EN EL**

**FORMATO N° 03 BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN  
ESTIPULADO EN LA**

**“DIRECTIVA N° 007-2021-EPS EMUSAP S.A./GG DISPOSICIONES  
QUE REGULAN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y  
CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA EPS EMUSAP  
S. A.”**

**PLAZA CONVOCADA**

**1. JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO**

**FORMATO N° 03 – BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN**  
**CONVOCATORIA EXTERNA N° 003-2024**

**I. GENERALIDADES**

**1.1. Objeto de la convocatoria.**

Contratar los servicios personales de:

➤ **JEFE DE DE LA OFICINA DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO**

**1.2. Dependencia solicitante.**

➤ OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

**1.3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.**  
**RECURSOS HUMANOS**

**1.4 Base Legal.**

1.4.1 Constitución Política del Perú 1993.

1.4.2 Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.

1.4.3 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal correspondiente, y sus normas complementarias.

1.4.4 Ley N° 27815, Ley de Código de ética de la Función Pública y sus normas modificatorias y reglamentarias.

1.4.5 Ley N° 26771, Ley que establece prohibiciones para ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en casos de parentesco, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, y modificatorias.

1.4.6 Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 001-96-TR.

1.4.7 Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, y sus normas modificatorias y reglamentarias.

1.4.8 Ley N° 29607, Ley de Simplificación de la Certificación de los Antecedentes Penales en beneficio de los Postulantes a un Empleo.

1.4.9 Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar y modificatorias.

1.4.10 Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, y sus normas modificatorias y reglamentarias.

1.4.11 Ley N° 30353, Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI) y Decreto Supremo N° 022-2017-JUS, Reglamento de la Ley N° 30353, Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI).

1.4.12 Decreto Legislativo N° 1280, que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicio de Saneamiento y sus normas modificatorias y reglamentarias.

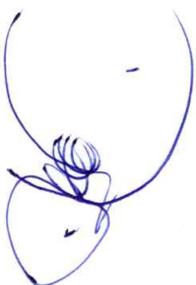
1.4.13 Decreto Supremo N° 012-2017-JUS. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1295 que modifica el artículo 242 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y establece disposiciones para garantizar la integridad en la administración pública.

1.4.14 Resolución Ministerial N° 308-2019 Vivienda - Perfil de Puestos de Gerentes de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento Públicas de Accionariado Municipal y el Procedimiento para su Selección y Designación.

1.4.15 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-servir/pe, que establece la bonificación del diez por ciento (10%) en concursos para puestos de trabajo en la administración pública en beneficio del personal licenciado de las Fuerzas Armadas.

1.4.16 Código de Ética de la EPS EMUSAP S.A.

1.4.17 Reglamento Interno de Trabajo de la EPS EMUSAP S.A.



## II. PERFIL DEL PUESTO DE:

### ➤ JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO Y PRESUPUESTOO

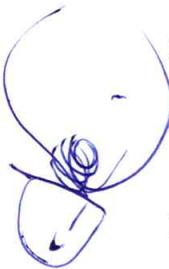
REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	- Economía, Administración, Ingeniero Industrial o afines. Colegiado, estar habilitado
Cursos, talleres, especialización y/o diplomados	- Conocimientos normativos en planificación y presupuesto aplicado al sector público - Cursos de Planificación estratégica, curso de presupuesto o afines.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	- Manejo de Trámite Documentario y Trabajo en Equipo - Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.) nivel intermedio. - Hojas de cálculo (Excel; Open Calc, etc.) nivel intermedio. - Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.) nivel intermedio
Experiencia	- Haber trabajado un mínimo de cuatro (4) años en funciones vinculadas al puesto, los cuales deben incluir no menos de 02 años en puestos jefaturales, y/o nivel gerencial directivos y/o nivel gerencial en entidades y/o empresas públicas o privadas.
Competencias	- Adaptabilidad, Control, Organización de la Información, Vocación de servicio, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo, Liderazgo, Articulación con el Entorno Político y Social, Planificación, Visión Estratégica, Capacidad de Gestión.

## III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

### Las funciones a desarrollar son:

1. Dirigir la ejecución de los procesos técnicos referidos a los sistemas administrativos de Planeamiento, Presupuesto, Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
2. Reportar trimestralmente a la Gerencia General y al Directorio sobre las obligaciones y compromisos que la EPS debe cumplir, monitoreando y haciendo seguimiento del cumplimiento de las mismas.
3. Propiciar el proceso de asimilación e involucramiento de estándares de Gobierno Corporativo y de gestión de desempeño social en la empresa con el personal.
4. Dirigir y supervisar la elaboración del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional de la empresa.
5. Dirigir y supervisar la ejecución del proceso presupuestario de la empresa, respecto a la programación, formulación, aprobación y evaluación del presupuesto institucional.
6. Brindar asistencia técnica especializada a las unidades orgánicas, en materias de su competencia.
7. Dirigir y supervisar la elaboración de los flujos de caja proyectados y los informes de situación económica -Financiera de la empresa.
8. Elaborar la proyección de ingresos y gastos, para financiar las acciones de operación y mantenimiento empresarial, así como para el proceso.
9. Sustentar la gestión presupuestaria ante la Sociedad Auditora (SOA), para asegurar que las actividades de arden presupuestal se encuentran. Dentro del marco de la correcta aplicación de normas presupuestales.

10. Dirigir y supervisar la formulación y propuesta de directivos, manuales, lineamientos y otros documentos técnico -normativos, en el marco de su competencia.
11. Emitir opinión técnica previa en lo referente a políticas, planes, proyectos de inversión, modernización de la gestión de la empresa y otros temas vinculados al ámbito de su competencia.
12. Evaluar el desempeño y supervisar el cumplimiento de las actividades de las personas a su cargo.
13. Coordinar las actividades necesarias para asegurar que los diferentes departamentos cuenten con la disponibilidad presupuestal para el logro de los objetivos planteados en el Plan Anual de Contrataciones (PAC).
14. Disponer el seguimiento y control de los aportes y use del fondo de inversiones y reservas del plan Maestro Optimizado.
15. Supervisar la conciliación de los aportes al fondo de inversiones y reservas, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente referidas al plan Maestro Optimizado.
16. Rendir cuentas de los resultados de su gestión.
17. Velar por la correcta entrega de la información, a través del SICAP, de las variables para evaluación de los indicadores de gestión.
18. Diseñar, hacer aprobar e implantar actividades específicas de control interno de su área, para implementar efectivamente el Sistema de Control Interno de la Entidad.
19. Acopiar, conservar, organizar y cautelar los documentos de manera integral, como producto de las actividades de su área, facilitando la localización de los documentos para la recuperación inmediata de la información, recomendando que sean foliados y que mantengan un orden cronológico.
20. Consolidar y formular el proyecto de Presupuesto Institucional, registrando lo correspondiente en el software del Ministerio de Economía y Finanzas y reestructurándolo en base a las observaciones y ajustes realizadas por la Dirección General de Presupuesto Público.
21. Efectuar el seguimiento, control y evaluación de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos autorizados en el Presupuesto y sus modificaciones, garantizando que estas se encuentren dentro del marco límite de los créditos presupuestarios aprobados.
22. Organizar, consolidar, verificar y presentar la información que se genera en las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y control del gasto, de conformidad con la Ley General, las leyes de Presupuesto del Sector Público y las disposiciones que emita la Dirección General de Presupuesto Público.
23. Dirigir la Formulación, actualización y evaluación el Plan Maestro Optimizado, proponiendo las acciones correctivas que se requieran para garantizar el alcance de los objetivos institucionales.
24. Participar en la formulación del Plan Estratégico, Plan Operativo de los servicios de agua potable y alcantarillado en concordancia con el plan Maestro Optimizado (PMO).
25. Consolidar y actualizar programas de inversión establecidos en el Plan Maestro Optimizado a corto, mediano y largo plazo.
26. Monitorear mensualmente las metas de gestión del PMO, para realizar el correspondiente seguimiento de los resultados y consolidarlos informando a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
27. Desarrollar las actividades del proceso presupuestario de la empresa; respecto a la programación, formulación, reformulación, aprobación, evaluación del presupuesto institucional.
28. Proporcionar la información solicitada para los Órganos conformantes del Sistema Nacional de Control (Órgano de Control institucional, Sociedades de Auditoría y Contraloría General de la República) en tiempo oportuno, para el desarrollo de los servicios de control.
29. Realizar otras funciones en materia de su competencia que le sean asignadas por su superior jerárquico.
30. Recopilar, analizar y procesar información para facilitar la elaboración y actualización de los documentos de Gestión Institucional.
31. Recopilar, analizar y procesar información para facilitar la elaboración de los procesos y procedimientos de los órganos y unidades orgánicas de la Empresa.
32. Elaborar mapa de procesos, flujogramas, diagramas de bloques y mapas conceptuales que se requieran para facilitar la elaboración de documentos dispuestos por su superior jerárquico.



33. Participar en el monitoreo, sostenibilidad y mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos de la Empresa, proponiendo acciones correctivas para mejorar los mismos.
34. Recopilar, analizar y procesar información para facilitar la elaboración de convenios, proyectos y otros instrumentos de cooperación técnica nacional e internacional.
35. Recopilar, analizar y procesar información para facilitar la elaboración de la memoria anual.
36. Elaborar el Cuadro de Necesidades del departamento, en coordinación con el jefe del departamento, para asegurar el buen funcionamiento del área.
37. Elaborar los requerimientos del departamento referentes a útiles de oficina y bienes, para asegurar el buen funcionamiento del área.
38. General y proponer estadísticas e indicadores de gestión y saneamiento que ayuden a la evaluación, monitoreo, análisis, mejora y toma de decisiones para el alcance de los objetivos de la empresa.
39. Atender los requerimientos de información de estadísticas e indicadores de gestión y saneamiento que soliciten las diferentes áreas y entidades vinculadas a la empresa de saneamiento.
40. Administrar la información de las estadísticas e indicadores de gestión y saneamiento que sean de utilidad para la empresa.
41. Formular documentos de investigación en base a las estadísticas e indicadores con el propósito de explorar estrategias de intervención que contribuyan a alcanzar los objetivos de la empresa.
42. Apoyar a los especialistas en la recolección, ingreso y procesamiento de información requerida para la elaboración de los diagnósticos, formulación de planes y presupuestos; así como para las diferentes fases del proceso presupuestario.
43. Brindar asistencia técnica especializada a las áreas cuando sea dispuesto con su jefe inmediato superior.
44. Cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, con las normas de control interno y con las disposiciones legales y administrativas vigentes, a fin de contribuir con el óptimo funcionamiento de empresa.
45. Realizar otras funciones en materia de su competencia que le sean asignadas por su superior jerárquico.

#### IV. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	EPS EMUSAP S.A. - Chachapoyas
Duración de contrato	<b>Inicio:</b> junio de 2024 Periodo de prueba tres meses, Plazo Fijo modalidad de Suplencia <b>Término:</b> 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual	S/ 3,140.58 (Tres mil ciento cuarenta con 58/100 soles mensuales, sujeto a los descuentos de ley)
Otras condiciones esenciales de contrato	

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink]*

**I. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (\*\*\*)**

<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de las bases proceso a través de diferentes medios (Servir, en página web de la EPS EMUSAP S.A.: <a href="http://www.emusap.com.pe">www.emusap.com.pe</a> , redes sociales Facebook. Emusap Amazonas )	Del 10 de Mayo al 18 de Mayo de 2024 (06 días calendario)	Oficina de Recursos Humanos
2	Recepción de Ficha e Postulante (Formato N° 04) y la Declaración Jurada (Formato N° 05) adjuntar curriculum vitae, en la mesa de partes de EMUSAP S.A. – Jr. Sociego N° 397 – Chachapoyas o vía email a la siguiente dirección: <a href="mailto:hmeza@emusap.com.pe">hmeza@emusap.com.pe</a> Colocar en el asunto: PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2024-EMUSAP S.A.	El 20 y 21 de mayo de 2024 ( 02 días calendario)	Oficina de Recursos Humanos
<b>SELECCIÓN*</b>			
3	Revisión de la Ficha de postulación y Declaración Jurada	Día 22 de mayo de 2024 (01 día calendario)	Oficina de Recursos Humanos
4	Publicación de resultados de la ficha de postulación y DDJJ.	Día 22 de mayo de 2024 (01 día calendario)	Oficina de Recursos Humanos
5	Evaluación de Conocimientos	Día 23 de mayo de 2024 (01 día calendario)	Oficina de Recursos Humanos
6	Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos **	Día 23 de mayo de 2024 (01 día calendario)	Oficina de Recursos Humanos
7	Evaluación de competencias (en caso aplique)	No aplica	
8	Revisión de la ficha del postulante y documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos mínimos y formatos, por el correo electrónico : <a href="mailto:hmeza@emusap.com.pe">hmeza@emusap.com.pe</a> presentada.	24 de mayo de 2024 (01 día calendario)	Comité
9	Evaluación Curricular	24 de mayo de 2024 (01 día calendario)	Comité
10	Publicación de resultados de la evaluación curricular y relación de candidatos para rendir entrevista personal.	Día 24 de mayo de 2024	Comité
11	Entrevista Personal	Día 27 de mayo de 2024 (01 día calendario)	Comité
12	Publicación de resultados finales**	Día 27 de mayo de 2024 (01 día calendario)	Oficina de Recursos Humanos
<b>SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
13	Suscripción y registro del Contrato	Del 28 al 29 de mayo de 2024 (02 días calendarios)	Oficina de Recursos Humanos

\* Las etapas del proceso de selección se llevarán a cabo en la sede central de la EPS EMUSAP S.A.

\*\* La publicación de resultados se realizarán en la página web: [www.emusap.com.pe](http://www.emusap.com.pe)

\*\*\* De existir modificaciones en el cronograma, modalidad y/o de ejecución de las etapas del proceso serán comunicadas oportunamente a través de la página web institucional [www.emusap.com.pe](http://www.emusap.com.pe)  
El postulante ganador deberá asistir obligatoriamente a la evaluación médica en la fecha programada, en conformidad con lo dispuesto por Ley N° 29783 y su Reglamento

## II. REGISTRO DE POSTULACIÓN

### 2.1. Información a considerar

Toda persona que postula al presente proceso de selección, debe necesariamente conocer previamente los términos de la Directiva N° 007 -2021 "DISPOSICIONES QUE REGULAN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CONTRATACION DE LOS TRABAJADORES DE LA EPS EMUSAP S.A., aprobado por Resolución de Gerencia General N° 0059-2021; de fecha 01 de setiembre de 2021.

### 6.2. Registro de postulantes

Las personas que postulan al puesto convocado registran su participación ingresando al link o ubicación de descarga de los documentos, en la página Web: [www.emusap.com.pe](http://www.emusap.com.pe), debiendo descargar sólo la Ficha de Postulación, llenar a información requerida (requisitos mínimos), imprimir, firmar adjuntando el curriculum vitae, presentar en mesa de partes de EMUSAP S.A. dirección Jr. Sociego N° 397 – Chachapoyas, o remitir en formato PDF al correo electrónico: ([hmeza@emusap.com.pe](mailto:hmeza@emusap.com.pe)), consignando como asunto: Proceso de Selección N° 003-2024, apellidos y nombres.

Se emite una notificación automática a la recepción al correo del postulante, constituyéndose en la única constancia de registro de la inscripción en el presente proceso. En caso el registro sea físico, se sellará el cargo de entrega debidamente foliado.

El postulante es responsable de la información consignada en la Ficha de Postulación. El postulante expresa que cumple con los requisitos del perfil del puesto convocado, de forma declarativa; en caso la información registrada sea falsa, se dará inicio a las acciones legales que correspondan.

### 6.3 Revisión de la ficha de postulación

Considerando el perfil del puesto convocado, se verifica únicamente la información consignada en la Ficha de Postulación y curriculum vitae. Sólo los postulantes que declaren en la Ficha de Postulación, cumplir con los requisitos mínimos del puesto son considerados "Calificados", quienes son convocados para la evaluación de conocimientos.

Los postulantes que no cumplan con el procedimiento descrito en esta etapa serán declarados "Descalificado".

## III. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

7.1 Las etapas del proceso de selección son preclusivas y los resultados de cada etapa tendrán carácter eliminatorio. Por lo que solo acceden a la siguiente evaluación, los candidatos con condición de "Calificados" en la evaluación anterior. Cada evaluación dentro del proceso de selección tendrá un mínimo y un máximo de puntos para cada etapa, según el siguiente cuadro:

ETAPAS	Carácter	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo	Otorga
Evaluación de Conocimientos	Eliminatorio	12	20	Comité de Selección
Evaluación Curricular	Eliminatorio	40	60	Comité de Selección
Entrevista Personal	Eliminatorio	15	20	Comité de Selección
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100 %</b>	<b>77</b>	<b>100</b>	

- 3.1. Los postulantes que no se presenten en alguna de las etapas del proceso de evaluación, no se le otorgará puntaje alguno y quedarán fuera del proceso de selección de personal.
- 3.2. Los puntajes ponderados en cada una de las etapas se considera el redondeo a dos decimales.
- 3.3. Todos los formatos y documentos solicitados en cada una de las etapas deberán ser llenados y enviados en archivo pdf en las fechas y horas establecidas en el cronograma. En caso de incumplimiento u omisión de información en el llenado y/o envío será declarado en condición de Descalificado.
- 3.4. Los documentos que acreditan lo consignado en la ficha del postulante y/o curricular, deberán sustentarse con copias simples.
- 3.5. Los títulos universitarios, grados académicos o estudios de posgrado emitidos por una universidad o entidad extranjera deberán estar legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores o el apostillado correspondiente.
- 3.6. Para los cursos, especializaciones o diplomados se considerará un mínimo de horas de capacitación. En caso de cursos un mínimo de (24) horas. En caso de especializaciones y/o diplomados se considerará un mínimo de (90) horas.  
No se considerará los cursos o especializaciones dirigidos a la obtención de título profesional, estudios de posgrado o inducción.
- 3.7. Los candidatos que no cumplan con uno o más requisitos para el puesto, es calificado como "Descalificado" y se le otorga cero puntos.
- 3.8. Se considerarán copias simples de certificados y/o constancias de trabajo, contratos, adendas, resoluciones de designación o encargo de funciones, constancias de prestación de servicios, ordenes de servicios y/o recibos electrónicos por honorarios para la acreditación de la experiencia laboral. Todos los documentos que acrediten experiencia deben consignar fecha de inicio y fin del tiempo laborado o servicios prestado, cargo o funciones desarrollada, firma y sello por la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces.



#### IV. DE LAS BONIFICACIONES:

Se considerará en los casos que correspondan, la aplicación de las siguientes bonificaciones:

- 8.1 **Bonificación por discapacidad:** De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 48.1 del artículo 48° de la Ley N° 29973, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio, obtendrán una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido. Por tanto, el postulante que haya acreditado dicha condición en el Currículo Vitae documentado (mediante la copia del carné de discapacidad emitido por el CONADIS), percibirá tal bonificación.
  - 8.2 **Bonificación por ser Licenciado del Servicio Militar Acuartelado y de las Fuerzas Armadas:** De acuerdo con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR-PE y conforme a Ley N° 29248 y su reglamento obtendrán una bonificación del 10% sobre el puntaje total obtenido. Por tanto, el postulante que haya acreditado dicha condición en el Currículo Vitae documentado (mediante la copia del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de Fuerzas Armadas), percibirá tal bonificación. La omisión en la presentación de las acreditaciones correspondientes en el Currículo Vitae, no dará derecho a la asignación de la referida bonificación ni podrá ser materia de subsanación alguna.
- 

Si el/la candidata/a tiene derecho ambas bonificaciones, antes mencionadas, estas se suman y tendrá derecho a una bonificación total sobre el puntaje total obtenido.

- 8.3. **Bonificación por deportista calificados de alto nivel:** Se otorga sobre el puntaje de la evaluación curricular, siempre y cuando se obtenga puntaje aprobatorio en dicha evaluación, y haya sido declarado en la Ficha resumen curricular, y acreditado con la copia simple del documento oficial emitido por Instituto Peruano del Deporte., de acuerdo a los establecido en el reglamento de la Ley N° 27674.

Dicha bonificación será de acuerdo con el nivel obtenido y descrito en el siguiente cuadro:

NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIFICACIÓN
Nivel 1	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales o panamericanos.	20%
Nivel 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas.	16%
Nivel 3	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medalla de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.	12%
Nivel 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.	8%
Nivel 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales	4%

## V. DE LOS RESULTADOS FINALES:

- 5.1. Para determinar el puntaje final el Comité de selección suma los puntajes ponderados obtenidos en las evaluaciones de conocimientos, curricular y entrevista personal, por los candidatos calificados como "Aptos" en cada una de ellas.
- 5.2. Para definir el puntaje total el Comité de selección suma el puntaje final y las bonificaciones, en caso correspondan. El candidato que obtiene la puntuación más alta, siempre obtenga un puntaje total igual o mayor a setenta y siete (77) puntos, es considerado como "Ganador" . En caso de empate se elige a quien tenga mayor puntaje en la entrevista personal.
- 5.3. El candidato que obtenga como mínimo setenta y siete (77) puntos, no resulte ganador y se ubica en orden de mérito inmediato inferior del candidato ganador es considerado "Accesitario". En caso que el ganador no pueda acceder al puesto obtenido, éste es cubierto por el accesitario.
- 5.4. Para los casos de puntajes ponderados en cualquiera de las etapas se considera el redondeo a dos decimales.
- 5.5. La Unidad de Recursos Humanos publica el Cuadro de resultados finales sólo a los candidatos que aprueban todas las etapas las evaluaciones del proceso de selección.

**VI. DE LA SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL DOCUMENTO O CONTRATO:**

Dentro de los tres (02) días hábiles siguientes a la fecha de publicación de los resultados, el ganador (a) del puesto convocado deberá presentar los documentos requeridos para su incorporación a la EPS EMUSAP S.A. y suscripción del contrato correspondiente, según lo señalado en la Directiva sobre de Contratación de Personal. El personal que ingresa bajo el régimen de la actividad privada estará sujeto a un periodo de prueba de tres (03) meses. Asimismo, previo acuerdo por escrito entre las partes, puede pactarse, en el caso del personal sujeto al régimen de la actividad privada, un tiempo mayor, el cual no podrá exceder de los seis (06) meses y un (01) año según corresponda en la Directiva sobre Contratación de Personal y/o normas laborales vigentes.

**VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO**

**7.1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- Cuando no presenta la documentación por la firma del contrato y no hay postulante accesorio.

**7.2. Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.

**VIII. CONSULTAS**

Las consultas sobre las bases y el proceso de selección se presentan al correo electrónico: [hmeza@emusap.com.pe](mailto:hmeza@emusap.com.pe). La Unidad de Recursos Humanos se encarga de absolverlas.

**IX. RESOLUCION DE CONTROVERSIAS**

Las impugnaciones presentadas contra los actos emitidos dentro del proceso de selección son resueltas en primera instancia por el Comité de Selección.



**FORMATO N° 04**
**FICHA DE POSTULANTE  
 DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES**
**I. DATOS PERSONALES**

APELLIDOS Y NOMBRES	
NACIONALIDAD	
FECHA DE NACIMIENTO: (dd/mm/aaaa)	
LUGAR DE NACIMIENTO O DPTO. / PROV. / DISTRITO	
N° DE DNI O CARNE DE EXTRANJERÍA	
ESTADO CIVIL	
DOMICILIO ACTUAL	
DPTO. / PROV. / DISTRITO	
N° DE TELEFONO FIJO / MOVIL (*)	
CORREO ELECTRONICO (*)	
COLEGIO PROFESIONAL	
N° DE REGISTRO DE COLEGIATURA	
CONDICION DE COLEGIATURA	HABILITADO ( ) INHABILITADO ( )
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN Y PUESTO AL QUE POSTULA	

• Consigne correctamente su número telefónico, domicilio y dirección de correo electrónico, pues en caso de requerirse, la entidad utilizará tales medios para comunicarse con usted.

Seleccione el medio por el que se informó de la convocatoria

 Bolsas Laborales

Especificar (en el caso de que indique)

**II. FORMACION ACADEMICA**

FORMACIÓN ACADEMICA	GRADO ACADEMICO OBTENIDO	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	CARRERA O PROGRAMA	NOMBRE DEL CENTRO DE ESTUDIOS	N° DE FOLIO
DOCTORADO						
MAESTRÍA						
TITULO PROFESIONAL						
BACHILLER						
EGRESADO DE CARRERA PROFESIONAL/TECNICA						
TITULO TÉCNICO						
ESTUDIOS SECUNDARIOS						

Dejar los espacios en blanco para la formación académica que no aplique.

**III. CURSOS Y / O PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN**
**SE VALORARÁ**

Cursos (incluye cualquier modalidad de capacitación cursos, talleres, seminarios, conferencia, entre otros) con no menos de 12 horas de duración. No son acumulativos. Se podrá considerar acciones de capacitación con una duración mayor a 08 horas, en caso de ser organizado por un ente rector en el marco de sus atribuciones normativas.

Programas de especialización o diplomados con no menor de 90 horas, o mayor de 80 horas en caso de ser organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

N°	TEMA	CURSO Y/O ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	INSTITUCIÓN	TOTAL DE HORAS	N° DE FOLIO
1							

2						
3						
4						
5						

**IV. INFORMÁTICA**

Nº	ESPECIALIDAD PROGRAMA (Word, Excel, Power Point, otros)	CENTRO DE ESTUDIOS O MEDIO OBTENIDO	NIVEL ALCANZADO (*)	Nº DE FOLIO
1			Avanzado	
2				
3				
4				
5				

**V. IDIOMAS**

Nº	IDIOMA	CENTRO DE ESTUDIOS O MEDIO OBTENIDO	NIVEL ALCANZADO (*)	Nº DE FOLIO
1			Básico	
2				
3				
4				

**VI. OTROS DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA EL PUESTO**

Nº	DOCUMENTOS	Nº DE FOLIO
1		
2		
3		
4		
5		

**VII. EXPERIENCIA LABORAL GENERAL**

SE VALORARÁ

Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales.

Para los casos donde se requiere primaria o secundaria, se contabilizará cualquiera experiencia laboral.

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			SUELDO	MOTIVO DE CESE	Nº DE FOLIO
						AÑOS	MES	DIAS			
1											
2											
3											
4											
5											
6											

TIEMPO TOTAL DE LA EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	AÑOS	MES	DIAS
	0	0	0

**VIII. EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA**

Experiencia laboral asociada a la función y/o materia del puesto

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			SUELDO	N° DE PERSONAS A CARGO	MOTIVO DE CESE	N° DE FOLIO
						AÑOS	MES	DIAS				
1						0	0	0				
Descripción de las funciones realizadas;												

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			SUELDO	N° DE PERSONAS A CARGO	MOTIVO DE CESE	N° DE FOLIO
						AÑOS	MES	DIAS				
1						0	0	0				
Descripción de las funciones realizadas:												

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			SUELDO	N° DE PERSONAS A CARGO	MOTIVO DE CESE	N° DE FOLIO
						AÑOS	MES	DIAS				
1						0	0	0				
Descripción de las funciones realizadas:												
TIEMPO TOTAL DE LA EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA						AÑOS	MES	DIAS				
						0	0	0				

**IX. REFERENCIAS LABORALES\***

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	NOMBRE COMPLETO DEL JEFE INMEDIATO	PUESTO DEL JEFE INMEDIATO	TELEFONO(S) DE CONTACTO
1				
2				
3				

Registre como mínimo las referencias de sus tres últimos empleos, de preferencia las experiencias relacionadas al puesto. Los cuales serán verificados por la entidad o un tercero contratado

PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	SI	NO	N° DE FOLIO
Soy Licenciado de las Fuerzas Armadas y cuento con la Certificación y/o documentación correspondiente			

En el caso marque "SI" indicar:

N° Carnet de Licenciatura de la Fuerza Armada	
---	--

PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI	NO	N° DE FOLIO
Soy una persona con Discapacidad, y cuento con la acreditación correspondiente de conformidad con lo establecido por la Ley N° 27050, CONADIS			

En el caso marque "SI" indicar:

N° Código de CONADIS

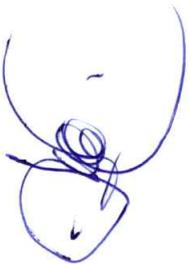
Declaro que la información y documentos proporcionados son veraces y exactos y autorizo su investigación. En caso de detectarse que se ha omitido, ocultado o consignado información falsa me someto a las acciones administrativas y judiciales que correspondan.

Chachapoyas, de mayo del 2024

\_\_\_\_\_  
Firma del Postulante

DNI N° : \_\_\_\_\_

9



**FORMATO N° 05 – DECLARACIÓN JURADA**

Número del Proceso	
Denominación de la plaza del proceso de selección	

Yo \_\_\_\_\_, identificado (a) con DNI N° \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ distrito de \_\_\_\_\_ Provincia de \_\_\_\_\_ Departamento de \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento lo siguiente:

Que los datos proporcionados en esta solicitud son veraces, legítimos y completos, por lo que queda establecido que, si se probara lo contrario, ello podrá ser causa de retiro del proceso de selección y de despido inmediato en caso de ser contratado. Autorizo a la EPS EMUSAP S.A. a verificar los datos y solicitar referencias en las entidades/empresas indicadas en esta solicitud, acerca de mi comportamiento en el trabajo y el desempeño en mis funciones. De igual manera autorizo cualquier proceso adicional de debida diligencia que crea conveniente realizar la EPS EMUSAP S.A.

DESCRIPCION	Marcar con una "X"	
	SI	NO
1. ¿Tiene impedimento para contratar con el Estado?		
2. ¿Declara tener hábiles sus derechos civiles y laborales?		
3. ¿Tiene antecedentes policiales, penales o judiciales?		
4. ¿Tiene condena por delito doloso, con sentencia firme?		
5. ¿Registra antecedentes vigentes en el Registro de deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos (REDERECI)?		
6. ¿Registra antecedentes vigentes en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución (RNSDD)?		
7. ¿Se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM?		
8. ¿Tiene Familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar a la EPS (Nombre de EPS) (Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificatorias)? De contar con un familiar especificar: Nombre y Apellido: _____ Parentesco: _____ Cargo que Ocupa: _____ Nombre y Apellido: _____ Parentesco: _____ Cargo que Ocupa: _____		
9. ¿Percibe actualmente remuneración, pensión u honorario por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías o cualquier otra doble percepción o ingresos del Estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativas o en otros órganos colegiados?		
10. ¿Ha laborado anteriormente en la EPS EMUSAP S.A.? De haber laborado detallar: Cargo: _____ Área _____ Condición: _____ Periodo(s): _____		
11. ¿Ha postulado anteriormente a alguna Convocatoria de la EPS EMUSAP S.A. N° del Proceso: _____ Nombre de la Convocatoria: _____ Puesto: _____		
De resultar ganador (a) del proceso de selección al que postulé y de vincularme laboralmente con la EPS EMUSAP S.A., no podré percibir otro ingreso del Estado, salvo por función docente o dietas por participación en un directorio de entidades o empresas públicas. De configurarse dicha situación de excepción, informaré a la EPS EMUSAP S.A.		

Fecha: \_\_\_\_\_ Firma del postulante: \_\_\_\_\_

**MEMORANDO N° 048- 2024- EMUSAP S.A.-GG-Ama3**

PARA : COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO : CONVOCATORIA EXTERNA DE PERSONAL EMUSAP S.A.

REFERENCIA : INFORME N°097-2024-EPS EMUSAP S.A.-GAF-AREA  
RR.HH

FECHA : Chachapoyas, miércoles 08 de mayo 2024

Por el presente solicito a Usted que, en base al informe de la referencia al quedar desierto al puesto de jefe de la oficina de desarrollo y presupuesto, inicie las acciones necesarias para proceder a convocar el concurso para ocupar dicha vacante.

Atentamente.

  
ING. Carlos Alberto Mestanza Iberico  
GERENTE GENERAL

Registro. 24921.010  
CAMI/GG  
DMGS/Asistente  
C.c.:  
-ARCHIVO.  
REG.DOC.STD N°241295.001

**INFORME N° 097-2024-EPS EMUSAP S.A. – GAF-AREA RR.HH.**

A : Ing. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO  
Gerente General

ASUNTO : Informa sobre la culminación de la Convocatoria Externa N° 002 -2024 de Personal – EMUSAP S.A.

REF. : Directiva N° 007-2021-EPS EMUSAP S.A./GG –Disposiciones que Regulan el Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A.  
Convocatoria Externa N° 002-2024-EMUSAP S.A. Procedimiento de Selección y Contratación de Personal

FECHA : Chachapoyas, 03 de Mayo de 2024

Por el presente me dirijo a Ud. para indicarle que como es conocimiento que la Comisión Evaluadora responsable del Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A, mediante Concurso Público de Méritos, los que son designados mediante designados mediante Resolución de Gerencia General N° 047-2024-EMUSAP S.A./Ama3, de fecha cinco de Abril del dos mil veinticuatro, viene desarrollando la Convocatoria Externa N° 004-2022-EMUSAP S.A. Procedimiento de Selección Y Contratación de Personal.

Según cronograma con fecha jueves 11 Abril de 2024; se publicó las Bases de Convocatoria Externa N° 002-2024-EMUSAP S.A. Procedimiento de Selección y Contratación de Personal, en la página Web de la empresa [www.emusap.com.pe](http://www.emusap.com.pe); redes sociales Facebook EMUSAP S.A. y también en la pizarra de Notas Informativas, hasta el jueves 18 de Abril de 2024; y con fecha 19 y 22 de Abril la Recepción de Ficha e Postulante (Formato N° 04) y la Declaración Jurada (Formato N° 05) vía email a la siguiente dirección: [hmeza@emusap.com.pe](mailto:hmeza@emusap.com.pe) y en mesa de partes de la EPS EMUSAP S.A.

En la fecha 23 de Abril de 2024, se procedió a la revisión de las Fichas de Postulación y Declaración Jurada de postulantes que se presentaron al Concurso Externo Selección de Personal para cubrir las plazas de:

1. Jefe de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto
2. Analista en Desarrollo y Presupuesto
3. Técnico de Dibujo.

Evaluación de Conocimientos se realizó el 24 de Abril de 2024,  
Evaluación Curricular se realizó el 25 de Abril de 2024  
Evaluación Entrevista de Personal el 26 de Abril de 2024

Del proceso que se desarrolló concerniente a la Segunda Convocatoria de Personal 2024; el mismo que esta detallado paso a paso en las Actas de Informe Final del proceso de cada uno de los puestos que se convocó, los que se desarrollaron en sus diferentes etapas desde la revisión hasta de evaluación los postulantes que pasaron y aprobaron las evaluaciones y que ganaron las plazas convocadas son los siguientes:

**JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO**

Se Declaro **DESIERTO**, los postulantes que se presentaron no cumplían con el perfil

**ANALISTA EN DESARROLLO Y PRESUPUESTO**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION DE CONOCIMIENTOS	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	BONIF.	PUNTAJE	RESULTADO
1	HERNANDEZ GONGORA LUZ MARINA	18	73.2	16	0	3.97	GANADOR
		4.25	3.66	4.00	0		

**TECNICO DE DIBUJO**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION DE CONOCIMIENTOS	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	BONIF.	PUNTAJE	RESULTADO
2	CAMPOJO SALAZAR, JOWISON	15	70.8	17	0	3.85	GANADOR
		3.75	3.54	4.25	0		

**CONCLUSIÓN:** La EPS EMUSAP S.A. a través de la Gerencia General tiene que autorizar para que los postulantes Ganadores de las plazas antes indicadas se incorporen a la empresa a laborar y para la firma de sus respectivo Contrato de Trabajo por periodo de prueba.

Así mismo se indica que culmina todo el proceso de la presente Convocatoria de Personal N° 002-2024-EMUSAP S.A.

Se alcanza fotocopias de los documentos de la convocatoria de personal. Formatos y las respectivas Actas desarrolladas en el proceso de la convocatoria de personal.

Es lo que se informa a Usted para los fines pertinentes y lo que estime por conveniente.

Atentamente.

**EMUSAP S.A.**  
Abog. HERNAN RICARDO MEZA  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

C.c. Archivo  
N/T  
24921.009

**PROVEÍDO - Gerencia General - EMUSAP S.A**

Fecha: .....

Departamento - Área - Personal - Señor (a) (srta)

1 *Recursos Humanos*

2 *Se tramo convocatoria del presente proceso y se devuelve para su*

3 *archivo en el file correspondiente*

ING. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO  
GERENTE GENERAL

FORMATO N° 11

ACTA DE INFORME FINAL 014-2024 – DE LA CONVOCATORIA EXTERNA N° 002-2024-EMUSAP S.A. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CONTRATACION DE PERSONAL - EMUSAP S.A

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las once de la mañana del día lunes veintinueve de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Oficina de la Gerencia General de la Empresa Prestadora Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima "EMUSAP S.A."; Los Integrantes de la Comisión Evaluadora que será responsable del Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A, mediante Concurso Público de Méritos, los que son designados mediante Resolución de Gerencia General N° 047-2024-EMUSAP S.A./Ama3, de fecha cinco de Abril del dos mil veinticuatro, la Comisión Evaluadora para el presente concurso, se instala con la conformación de las siguientes personas:

**Puesto: - Técnico de Dibujo**

**INTEGRANTES:**

- |  |           |
|--|-----------|
| - Ing. HAMILTON CHAVEZ CASIQUE<br>Gerente Comercial            | Titular 1 |
| - Abog. HERNÁN RICARDO MEZA<br>Coordinador de Recursos Humanos | Titular 2 |

**I. ANTECEDENTES**

- 1.1. La plaza de Técnico de Dibujo se encuentra, sin personal, por lo que el Titular de la Plaza Geog. GHERSON LOJA GOMEZ; se encuentra de Licencia Sin Goce de Haber, por motivos personales por un periodo de ciento ochenta (180) días, desde el 12 de marzo de 2024; a partir de esa fecha dicha plaza se encuentra sin personal.

**II. ANALISIS**

**2.1. De la etapa preparatoria del proceso de selección.**

Desde Inicio de la Convocatoria ( 11 de abril de 2024), hasta la (30 de abril de 2024) la que culmina con el presente documento, y la firma del Contrato de Trabajo, se realizaron las siguientes actividades:

- CA
- El Gerente Comercial alcanzo el requerimiento de personal para cubrir la plaza de Técnico de Dibujo, mediante Contrato de Emergencia de Suplencia, por el periodo de cuatro meses y 12 días, requerimiento dirigido a la Gerencia General, quien a su vez deriva a la Oficina de Recursos Humanos.
  - La Oficina de Recursos Humanos verifico que el perfil este consignado en el MOF y que la vacante este en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) y Presupuesto Analítico de personal (PAP)
  - La Oficina de Recursos Humanos, Solicito a la encargada de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto la certificación Presupuestal para realizar la Convocatoria de Personal, el mismo que dicha Oficina emitió la respectiva certificación.
  - La Oficina de Recursos Humanos designo a los miembros de comité y comunica a la Gerencia General para emisión del acto resolutivo.
  - La Oficina de Recursos Humanos elaboró las bases de la Convocatoria Externa de Personal no se realizó la Convocatoria Interna ya que se revisó los files del personal de los trabajadores que ostentaban participar y no cumplían con el perfil, los miembros del comité aprobaron las respectivas bases.
- 30

## 2.2. De la etapa de Convocatoria y Reclutamiento

Se realizaron las siguientes actividades en la fase de convocatoria:

- a) Segunda Convocatoria de personal, aviso publicado mediante en el portal web de la EPS ([www.emusap.com.pe](http://www.emusap.com.pe)) redes sociales Facebook, desde el (11 de abril de 2024) hasta el (30 de abril de 2024), se convocó el proceso de selección de personal mediante la (CONVOCATORIA EXTERNA N° 002-2024-EMUSAP S.A. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CONTRATACION DE PERSONAL - EMUSAP S.A. para cubrir el puesto de Técnico de Dibujo) a fin de contar con personal para contribuir a alcanzar los objetivos de la empresa.
- b) Se realizaron las siguientes actividades en la fase de reclutamiento:
- c) Recepción de Ficha del Postulante (Formato N° 04) y Declaración Jurada (Formato N° 05) del 07 y 08 de Setiembre de 2022.
- d) Revisión de la Ficha de postulación y Declaración Jurada, día 23 de abril de 2024
- e) Evaluación de Conocimientos día 24 de abril de 2024
- f) Evaluación Curricular, día 25 de abril de 2024
- g) Entrevista Personal, día 26 de Setiembre de 2024
- h) Firma del Contrato de Trabajo fechas 29 y 30 de abril de 2024

## 2.3. De las etapas de Evaluación.

- 2.3.1. De la revisión de Ficha de Postulación y Declaración Jurada que se presentaron a la plaza de Técnico de Dibujo, de los cinco (05) postulantes solo tres de ellos cumplieron con el perfil para el puesto según el MOF.
- 2.3.2. Evaluación de Conocimientos: La evaluación de conocimientos se llevó a cabo el día miércoles 24 de abril de 2024; a horas tres de la tarde se presentó la postulante que cumplía con el perfil, se desarrolló el examen con un periodo de una hora para su desarrollo, una vez culminado el examen se procedió con la revisión y calificación, así como el resultado de dicha evaluación se detalla a continuación:

N°	POSTULANTES (NOMBRES Y APELLIDOS)	PUNTAJE
1	RODRIGO CACHAY REYNAGA	15
2	JOWISON CAMPOJO SALAZAR	15
3	EDWIN IVAN BENDEZU SANTISTEBAN	NO SE PRESENTO

- 2.3.3. Evaluación de Competencias: No se aplicó la evaluación de competencias.
- 2.3.4. Evaluación Curricular: De la evaluación curricular efectuada, se identificó que los postulantes que cumplieron los requisitos mínimos de la convocatoria y las necesidades del área usuaria, obtuvieron los siguientes puntajes.

N°	POSTULANTES (NOMBRES Y APELLIDOS)	PUNTAJE
1	RODRIGO CACHAY REYNAGA	65.40
2	JOWISON CAMPOJO SALAZAR	70.80

**2.4. Etapa de Entrevista Personal:**

De acuerdo al cronograma establecido en las bases del proceso de selección esta etapa se realizó el día (viernes 26 de abril de 2024; a partir de las diez de la mañana). A continuación, se detallan los resultados obtenidos:

Nº	POSTULANTES (NOMBRES Y APELLIDOS)	PUNTAJE
1	RODRIGO CACHAY REYNAGA	15
2	JOWISON CAMPOJO SALAZAR	17

**2.5. Etapa de Elección**

Del estado actual del proceso: Se procedió a realizar la ponderación de los puntajes de las evaluaciones según el formato correspondiente, habiéndose obtenido el siguiente puntaje final:

Nº	POSTULANTES (NOMBRES Y APELLIDOS)	PUNTAJE
1	RODRIGO CACHAY REYNAGA	3.59
2	JOWISON CAMPOJO SALAZAR	3.85

**III. CONCLUSIÓN LUZ**

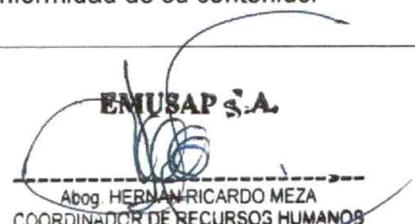
Declarar al postulante (JOWISON CAMPOJO SALAZAR) como GANADOR de la Convocatoria N° 002-2024- para la contratación de un (01) (Técnico de Dibujo), al haber culminado satisfactoriamente cada una de las etapas del proceso de selección, obteniendo las notas aprobatorias en todas las etapas del proceso de selección.

**IV. RECOMENDACIÓN**

Se recomienda iniciar el proceso de incorporación correspondiente, por lo que la Gerencia General tendrá que emitir el Memorando correspondiente para proseguir con la elaboración del Contrato de Trabajo respectivo debiendo presentarse el Postulante GANADOR en los siguientes días 29 y 30 de Abril de 2024; para su registro y su incorporación como trabajadora de EMUSAP S.A. a laborar y firmar el respectivo Contrato de Trabajo.

Se adjunta: Formatos N° 4,5, 6, 7 y 9 y documentación sustentatoria.

No habiendo otro punto que tratar siendo doce horas del mismo día se dio por culminada la reunión redactándose y firmando la presente Acta en señal de conformidad de su contenido.

 <p>EMUSAP S.A. Ing. Hamilton Chavez Casique GERENTE COMERCIAL</p>	 <p>EMUSAP S.A. Abog. HERNÁN RICARDO MEZA COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS</p>
<p><b>HAMILTON CHAVEZ CASIQUE</b> Titular 1 Comité de Selección</p>	<p><b>HERNÁN RICARDO MEZA</b> Titular 2 Comité de Selección</p>

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE INFORME FINAL 013-2024 – DE LA CONVOCATORIA EXTERNA N° 002-2024-EMUSAP S.A. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CONTRATACION DE PERSONAL - EMUSAP S.A**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las diez de la mañana del día lunes veintinueve de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Oficina de la Gerencia General de la Empresa Prestadora Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima "EMUSAP S.A."; Los Integrantes de la Comisión Evaluadora que será responsable del Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A, mediante Concurso Público de Méritos, los que son designados mediante Resolución de Gerencia General N° 047-2024-EMUSAP S.A./Ama3, de fecha cinco de Abril del dos mil veinticuatro, la Comisión Evaluadora para el presente concurso, se instala con la conformación de las siguientes personas:

**Puesto: - Jefe de Oficina de Desarrollo y Presupuesto**  
**Analista en Desarrollo y Presupuesto**

**INTEGRANTES:**

- |  |           |
|--|-----------|
| - Ing. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO | Titular 1 |
| Gerente General                        |           |
| - Abog. HERNÁN RICARDO MEZA            | Titular 2 |
| Coordinador de Recursos Humanos        |           |

**I. ANTECEDENTES**

- 1.1. La plaza de Jefe de Oficina de Desarrollo y Presupuesto se encuentra, sin personal por lo que el Titular de la Plaza se encuentra de Licencia Sin Goce de Haber, por haber por haber asumido un cargo político por elección popular, (Alcaldía del Distrito de María - Provincia de Luya), desde el 01 de enero de 2023; a partir de esa fecha dicho cargo se le encargo a la LIC. ENMA NEYLIT ALBERCA SALAZAR, quien tenía el cargo de Analista de Desarrollo y Presupuesto, cargo que asumió hasta el 12 de marzo de 2024; posteriormente solicito licencia sin goce de haber por motivos particulares, hasta que renunció al cargo en forma definitiva con fecha 04 de abril de 2024, quedando sin personal la Jefatura de Desarrollo y Presupuesto.
- 1.2. La plaza de Analista en Desarrollo y Presupuesto, se encontraba con un personal cubierto con Contrato de Emergencia por Suplencia por lo que la titular de la plaza, venia siendo encargada como Jefe de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, la misma que renuncio a la empresa EPS EMUSAP S.A. Titular de dicha plaza se le encargo la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, por renuncia del titular LIC. ENMA NEYLIT ALBERCA SALAZAR; renuncio con fecha 04 de Abril de 2024; para cubrir dicha plaza el Gerente General tuvo que realizar el respectivo requerimiento, a través del Formato N° 01 Formato de Solicitud de Requerimiento de Personal y desde ahí se realizó las respectiva convocatoria. Cuenta con su respectivo presupuesto.  
Personal con Contrato bajo la Modalidad de emergencia por Suplencia que viene ocupando el puesto de Analista en Desarrollo y Presupuesto, se desnaturaliza, por renuncia del titular quedando sin efecto dicho contrato, ante ello se procede con la Segunda Convocatoria Externa de Personal. que corresponde a lo detallado en el presente documento.

**II. ANALISIS**

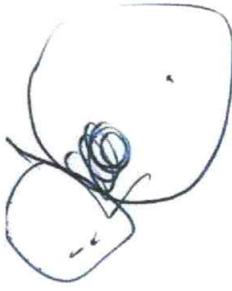
**2.1. De la etapa preparatoria del proceso de selección.**

Desde la Convocatoria ( 11 de abril de 2024), hasta la (30 de abril de 2024) la que culmina con el presente documento, y la firma del Contrato de Trabajo, se realizaron las siguientes actividades:

- 
- a) El Gerente General alcanzo el requerimiento de personal para cubrir las plazas Jefe de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, mediante Contrato de Emergencia de Suplencia y la plaza vacante de Analista en Desarrollo y Presupuesto, con Contrato de Trabajo a Plazo Indeterminado una vez superado el periodo de prueba, requerimiento dirigido a la Gerencia de Administración y Finanzas, quien a su vez deriva a la Oficina de Recursos Humanos.
  - b) La Oficina de Recursos Humanos verifico que el perfil este consignado en el MOF y que la vacante este en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) y Presupuesto Analítico de personal (PAP)
  - c) La Oficina de Recursos Humanos, Solicito a la encargada de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto la certificación Presupuestal para realizar la Convocatoria de Personal, el mismo que dicha Oficina emitió la respectiva certificación.
  - d) La Oficina de Recursos Humanos designo a los miembros de comité y comunica a la Gerencia General para emisión del acto resolutivo.
  - e) La Oficina de Recursos Humanos elaboró las bases de la Convocatoria Externa de Personal no se realizó la Convocatoria Interna ya que se revisó los files del personal de los trabajadores que ostentaban participar y no cumplían con el perfil, los miembros del comité aprobaron las respectivas bases.

## 2.2. De la etapa de Convocatoria y Reclutamiento

Se realizaron las siguientes actividades en la fase de convocatoria:

- 
- a) Segunda Convocatoria de personal, aviso publicado mediante en el portal web de la EPS ([www.emusap.com.pe](http://www.emusap.com.pe)) redes sociales Facebook, desde el (11 de abril de 2024) hasta el (30 de abril de 2024), se convocó el proceso de selección de personal mediante la **(CONVOCATORIA EXTERNA N° 002-2024-EMUSAP S.A. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CONTRATACION DE PERSONAL - EMUSAP S.A. para cubrir los puestos de Jefe de Oficina de Desarrollo y Presupuesto y el de Analista en Desarrollo y Presupuesto)** a fin de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto no se encuentre sin personal, ya que es un Área importante de la empresa, para contribuir a alcanzar los objetivos de la empresa.
  - b) Se realizaron las siguientes actividades en la fase de reclutamiento:
  - c) Recepción de Ficha e Postulante (Formato N° 04) y la Declaración Jurada (Formato N° 05) del 07 y 08 de Setiembre de 2022.
  - d) Revisión de la Ficha de postulación y Declaración Jurada, día 23 de abril de 2024
  - e) Evaluación de Conocimientos día 24 de abril de 2024
  - f) Evaluación Curricular, día 25 de abril de 2024
  - g) Entrevista Personal, día 26 de Setiembre de 2024
  - h) Firma del Contrato de Trabajo fechas 29 y 30 de abril de 2025

## 2.3. De las etapas de Evaluación.

- 2.3.1. De la revisión de Ficha de Postulación y Declaración Jurada que se presentaron a la plaza de Jefe de Oficina Desarrollo y Presupuesto, de los dos postulantes ninguno de ellos cumplía con el perfil para el puesto según el MOF, por lo que la plaza de Jefe de Oficina de Desarrollo y Presupuesto se declara **DESIERTO**

2.3.2. De la revisión de Ficha de Postulación y Declaración Jurada que se presentaron a la plaza de Jefe de Oficina y Presupuesto, de los postulantes solo uno cumplía con el perfil para el puesto según el MOF.

2.3.3. Evaluación de Conocimientos: La evaluación de conocimientos se llevó a cabo el día miércoles 24 de abril de 2024; a horas tres de la tarde se presentó la postulante que cumplía con el perfil, se desarrolló el examen con un periodo de una hora para su desarrollo, una vez culminado el examen se procedió con la revisión y calificación, así como el resultado de dicha evaluación se detalla a continuación:

Nº	POSTULANTES (NOMBRES Y APELLIDOS)	PUNTAJE
1	LUZ MARINA HERNANDEZ GONGORA	18

2.3.4. Evaluación de Competencias: No se aplicó la evaluación de competencias.

2.3.5. Evaluación Curricular: De la evaluación curricular efectuada, se identificó que los postulantes que cumplían los requisitos mínimos de la convocatoria y las necesidades del área usuaria, obtuvieron los siguientes puntajes.

Nº	POSTULANTES (NOMBRES Y APELLIDOS)	PUNTAJE
1	LUZ MARINA HERNANDEZ GONGORA	73.20

#### **2.4. Etapa de Entrevista Personal:**

De acuerdo al cronograma establecido en las bases del proceso de selección esta etapa se realizó el día (viernes 26 de abril de 2024; a partir de las diez de las mañana). A continuación, se detallan los resultados obtenidos:

Nº	POSTULANTES (NOMBRES Y APELLIDOS)	PUNTAJE
1	LUZ MARINA HERNANDEZ GONGORA	16

#### **2.5. Etapa de Elección**

Del estado actual del proceso: Se procedió a realizar la ponderación de los puntajes de las evaluaciones según el formato correspondiente, habiéndose obtenido el siguiente puntaje final:

Nº	POSTULANTES (NOMBRES Y APELLIDOS)	PUNTAJE
1	LUZ MARINA HERNANDEZ GONGORA	3.97

### III. CONCLUSIÓN

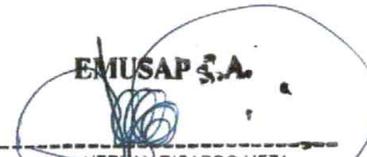
Declarar al postulante (**LUZ MARINA HERNANDEZ GONGORA**) como **GANADORA** de la Convocatoria N° 002-2024- para la contratación de un (01) (**Analista en Desarrollo y Presupuesto**), al haber culminado satisfactoriamente cada una de las etapas del proceso de selección, obteniendo las notas aprobatorias más altas en todas las etapas del proceso de selección.

### IV. RECOMENDACIÓN

Se recomienda iniciar el proceso de incorporación correspondiente, por lo que la Gerencia General tendrá que emitir el Memorando correspondiente para proseguir con la elaboración del Contrato de Trabajo respectivo debiendo presentarse la Postulante **GANADORA** en los siguientes días 29 y 30 de Abril de 2024; para su registro y su incorporación como trabajadora de EMUSAP S.A. a laborar y firmar el respectivo Contrato de Trabajo.

Se adjunta: Formatos N° 4,5, 6, 7 y 9 y documentación sustentatoria.

No habiendo otro punto que tratar siendo once horas del mismo día se dio por culminada la reunión redactándose y firmando la presente Acta en señal de conformidad de su contenido.

 EMUSAP S.A. ING. Carlos Alberto Mestanza Iberico GERENTE GENERAL	 EMUSAP S.A. Abog. HERNÁN RICARDO MEZA COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS
<b>CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO</b> Titular 1 Comité de Selección	<b>HERNÁN RICARDO MEZA</b> Titular 2 Comité de Selección

**ACTA 012-2024 – DE LA EVALUACION DE ENTREVISTA Y COMPUTO GENERAL DE LA CONVOCATORIA EXTERNA N° 002-2024-EMUSAP S.A. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CONTRATACION DE PERSONAL - EMUSAP S.A**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las diez y treinta de la mañana del día viernes veintiséis de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Oficina de la Gerencia General de la Empresa Prestadora Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima "EMUSAP S.A."; Los Integrantes de la Comisión Evaluadora que será responsable del Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A, mediante Concurso Público de Méritos, los que son designados mediante Resolución de Gerencia General N° 047-2024-EMUSAP S.A./Ama3, de fecha cinco de Abril del dos mil veinticuatro, la Comisión Evaluadora para el presente concurso, se instala con la conformación de las siguientes personas:

**Puesto: - Técnico de Dibujo**

**INTEGRANTES:**

- Ing. HAMILTON CHAVEZ CASIQUE Titular 1  
Gerente Comercial
- Abog. HERNÁN RICARDO MEZA Titular 2  
Coordinador de Recursos Humanos

En cumplimiento a la Directiva N° 007-2021-EPS EMUSAP S.A./GG – Disposiciones que Regulan el Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A., aprobado por Resolución de Gerencia General N° 059-2021-EMUSAP S.A; así como el Reglamento Interno de Trabajo vigente en su CAPITULO II – INGRESO DE PERSONAL, en su Artículo 9.- Incorporación, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 0109A-2019-GG-EPS EMUSAP S.R.L.; queda instalado la Comisión Evaluadora.

De acuerdo al cronograma establecido en las bases del proceso de selección esta etapa entrevista de personal se llevó a cabo el día 26 de abril del 2024 – según cronograma.

La Entrevista Personal consta de cinco (5) aspectos relacionados a conocimientos y habilidades respectivamente, con una duración aproximada de 20 minutos.

El puntaje mínimo para aprobar la etapa de Entrevista Personal es de 12 puntos y el máximo es 20 puntos, los miembros de la Comisión Evaluadora, responsable del Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores procedió a realizar la entrevista personal, para cubrir plaza de Técnico de Dibujo.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION DE CONOCIMIENTOS	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	BONIF.	PUNTAJE	RESULTADO
1	CACHAY REYNAGA, RODRIGO	15	65.4	15	0	3.59	ELEGIBLE
		3.75	3.27	3.75	0		
2	CAMPOJO SALAZAR, JOWISON	15	70.8	17	0	3.85	GANADOR
		3.75	3.54	4.25	0		

La entrevista personal de los postulantes que se presentaron a la entrevista de personal resultado un **GANADOR**, para cubrir la plaza de Técnico de Dibujo, con un puntaje de 3.87; Dentro de lo esperado.

No habiendo otro punto que tratar siendo once y treinta de la mañana del mismo día se dio por culminada la reunión redactándose y firmando la presente Acta en señal de conformidad de su contenido.

  
 HAMILTON CHAVEZ CASIQUE  
 Titular 1

  
 HERNÁN RICARDO MEZA  
 Titular 2

**FORMATO Nº 09 – FORMATO DE ENTREVISTA PERSONAL**
**I. DATOS GENERALES:**

Número del Proceso:	002 - 2024	Fecha: 26 Abril 2024	
Nombre del Candidato:		Puesto al que postula	Técnico de Dibujo
Nombre del evaluador 1	Hamilton Chavez Casique		
Nombre del evaluador 2	Hernán Ricardo Meza		
Nombre del evaluador 3			

**II. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN**

ESCALA GENERAL DE CALIFICACION	PUNTAJE	ESCALA
Muy por encima de lo esperado	18 – 20	5
Por encima de los esperado	14 – 17	4
Dentro de lo esperado (12: nota mínima aprobatoria)	12 – 13	3
Por debajo de los esperado	09 – 11	2
Muy por debajo de lo esperado	< = 8	1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntaje
1. Evidencia de logros (Máx. 5.00 puntos)	3
2. Integridad. (Máx. 5.00 puntos)	4
3. Adaptación al puesto y cultura organizacional (Máx. 5.00 puntos)	4
4. Idoneidad y mayor compatibilidad con el perfil (Máx. 5.00 puntos)	3
<b>PUNTAJE TOTAL OBTENIDO POR EL POSTULANTE</b>	<b>15</b>

**III. OBSERVACIONES**

 SELLO Y FIRMA (Miembro del Comité 1 o representante)	 SELLO Y FIRMA (Miembro del Comité 2 o representante)
--	--

**FORMATO N° 09 – FORMATO DE ENTREVISTA PERSONAL**
**I. DATOS GENERALES:**

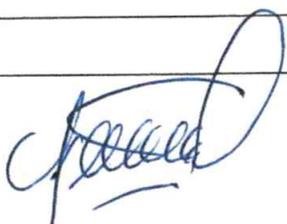
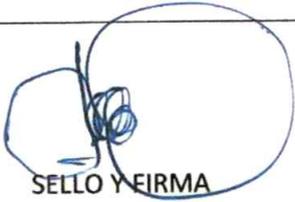
Número del Proceso:	02 - 2024	Fecha: 26 Abril 2024	
Nombre del Candidato:	Jovinson Campozo Salazar	Puesto al que postula	Técnico de Dibujo
Nombre del evaluador 1	Hamilton Chávez Casique		
Nombre del evaluador 2	Hernán Ricardo Meza		
Nombre del evaluador 3			

**II. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN**

ESCALA GENERAL DE CALIFICACION	PUNTAJE	ESCALA
Muy por encima de lo esperado	18 - 20	5
Por encima de los esperado	14 - 17	4
Dentro de lo esperado (12: nota mínima aprobatoria)	12 - 13	3
Por debajo de los esperado	09 - 11	2
Muy por debajo de lo esperado	< = 8	1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntaje
1. Evidencia de logros (Máx. 5.00 puntos)	4
2. Integridad. (Máx. 5.00 puntos)	4
3. Adaptación al puesto y cultura organizacional (Máx. 5.00 puntos)	5
4. Idoneidad y mayor compatibilidad con el perfil (Máx. 5.00 puntos)	4
<b>PUNTAJE TOTAL OBTENIDO POR EL POSTULANTE</b>	<b>17</b>

**III. OBSERVACIONES**

 SELLO Y FIRMA (Miembro del Comité 1 o representante)	 SELLO Y FIRMA (Miembro del Comité 2 o representante)
--	--

**ACTA 011-2024 – DE LA EVALUACION DE ENTREVISTA Y COMPUTO GENERAL DE LA CONVOCATORIA EXTERNA N° 002-2024-EMUSAP S.A. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CONTRATACION DE PERSONAL - EMUSAP S.A**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las diez de la mañana del día viernes veintiseis de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Oficina de la Gerencia General de la Empresa Prestadora Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima "EMUSAP S.A."; Los Integrantes de la Comisión Evaluadora que será responsable del Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A, mediante Concurso Público de Méritos, los que son designados mediante Resolución de Gerencia General N° 047-2024-EMUSAP S.A./Ama3, de fecha cinco de Abril del dos mil veinticuatro, la Comisión Evaluadora para el presente concurso, se instala con la conformación de las siguientes personas:

**Puesto: - Analista en Desarrollo y Presupuesto**

**INTEGRANTES:**

- Ing. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO Titular 1  
Gerente General
- Abog. HERNÁN RICARDO MEZA Titular 2  
Coordinador de Recursos Humanos

En cumplimiento a la Directiva N° 007-2021-EPS EMUSAP S.A./GG – Disposiciones que Regulan el Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A., aprobado por Resolución de Gerencia General N° 059-2021-EMUSAP S.A; así como el Reglamento Interno de Trabajo vigente en su CAPITULO II – INGRESO DE PERSONAL, en su Artículo 9.- Incorporación, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 0109A-2019-GG-EPS EMUSAP S.R.L.; queda instalado la Comisión Evaluadora.

De acuerdo al cronograma establecido en las bases del proceso de selección esta etapa entrevista de personal se llevó a cabo el día 26 de abril del 2024 – según cronograma.

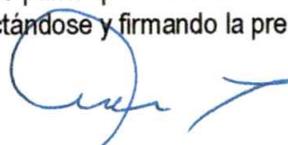
La Entrevista Personal consta de cinco (5) aspectos relacionados a conocimientos y habilidades respectivamente, con una duración aproximada de 20 minutos.

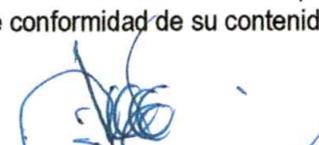
El puntaje mínimo para aprobar la etapa de Entrevista Personal es de 12 puntos y el máximo es 20 puntos, los miembros de la Comisión Evaluadora, responsable del Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores procedió a realizar la entrevista personal, para cubrir plaza de Analista en Desarrollo y Presupuesto, obteniendo el siguiente resultado:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION DE CONOCIMIENTOS	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	BONIF.	PUNTAJE	RESULTADO
1	HERNANDEZ GONGORA LUZ MARINA	17	73.2	16	0	3.97	GANADOR
		4.25	3.66	4.00	0		

La entrevista personal de los postulantes que se presentaron a la entrevista de personal resultado un **GANADOR**, para cubrir la plaza de Analista en Desarrollo y Presupuesto, con un puntaje de 3.97; Dentro lo esperado.

No habiendo otro punto que tratar siendo diez y treinta de la mañana del mismo día se dio por culminada la reunión redactándose y firmando la presente Acta en señal de conformidad de su contenido.

  
 -----  
 CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO  
 Titular 1

  
 -----  
 HERNÁN RICARDO MEZA  
 Titular 2

**FORMATO Nº 09 – FORMATO DE ENTREVISTA PERSONAL**
**I. DATOS GENERALES:**

Número del Proceso:	002-2024	Fecha: 26 Abril 2024	✓
Nombre del Candidato:	Luz Marina Homanda Góngora	Puesto al que postula	Analista en Desarrollo y P.
Nombre del evaluador 1	Carlos A. Mustawza		
Nombre del evaluador 2	Hernan Ricardo Meza		
Nombre del evaluador 3			

**II. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN**

ESCALA GENERAL DE CALIFICACION	PUNTAJE	ESCALA
Muy por encima de lo esperado	18 - 20	5
Por encima de los esperado	14 - 17	4
Dentro de lo esperado (12: nota mínima aprobatoria)	12 - 13	3
Por debajo de los esperado	09 - 11	2
Muy por debajo de lo esperado	<= 8	1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntaje
1. Evidencia de logros	(Máx. 5.00 puntos) 4
2. Integridad.	(Máx. 5.00 puntos) 4
3. Adaptación al puesto y cultura organizacional	(Máx. 5.00 puntos) 4
4. Idoneidad y mayor compatibilidad con el perfil	(Máx. 5.00 puntos) 4
<b>PUNTAJE TOTAL OBTENIDO POR EL POSTULANTE</b>	<b>16</b>

**III. OBSERVACIONES**


**EMUSAP S.A.**  
  
 ING. Carlos Alberto Mestanza Iberico  
**SELLO Y FIRMA GENERAL**  
 (Miembro del Comité 1 o representante)


**EMUSAP S.A.**  
  
 Abog. HERNAN RICARDO MEZA  
 COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS  
**SELLO Y FIRMA**  
 (Miembro del Comité 2 o representante)

**ACTA 009-2024 – DE EVALUACION CURRICULAR DE LA CONVOCATORIA EXTERNA N° 002-2024-EMUSAP S.A. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CONTRATACION DE PERSONAL - EMUSAP S.A**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las nueve de la mañana del día jueves veinticinco de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Oficina de la Recursos Humanos de la Empresa Prestadora Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima “**EMUSAP S.A.**”; Los Integrantes de la Comisión Evaluadora que será responsable del Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A, mediante Concurso Público de Méritos, los que son designados mediante Resolución de Gerencia General N° 047-2024-EMUSAP S.A./Ama3, de fecha cinco de Abril del dos mil veinticuatro, la Comisión Evaluadora para el presente concurso, se instala con la conformación de las siguientes personas:

**Puesto: - Analista en Desarrollo y Presupuesto**

**INTEGRANTES:**

- Ing. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO Titular 1  
Gerente General
- Abog. HERNÁN RICARDO MEZA Titular 2  
Coordinador de Recursos Humanos

En cumplimiento a la Directiva N° 007-2021-EPS EMUSAP S.A./GG – Disposiciones que Regulan el Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A., aprobado por Resolución de Gerencia General N° 059-2021-EMUSAP S.A.; así como el Reglamento Interno de Trabajo vigente en su CAPITULO II – INGRESO DE PERSONAL, en su Artículo 9.- Incorporación, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 0109A-2019-GG-EPS EMUSAP S.R.L.; queda instalado la Comisión Evaluadora.

Se procedió con la etapa de Evaluación Curricular del Cumplimiento de requerimientos mínimos exigidos en los perfiles, para cubrir la plaza convocada de Analista en Desarrollo y Presupuesto.

**ANALISTA EN DESARROLLO Y PRESUPUESTO**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN	CONDICIÓN CALIFICA/ NO CALIFICA
1	HERNÁNDEZ GONGORA, LUZ MARINA	73.20	CALIFICA

La entrevista personal del postulante que CALIFICA se efectuará según lo establecido, a las 10:00 horas del día viernes veintiséis de abril de 2024, en las instalaciones de la empresa EMUSAP S.A

No habiendo otro punto que tratar siendo diez de la mañana del mismo día se dio por culminada la reunión redactándose y firmando la presente Acta en señal de conformidad de su contenido.



-----  
CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO  
Titular 1



-----  
HERNÁN RICARDO MEZA  
Titular 2

**ACTA 012-2024 – DE LA EVALUACION DE ENTREVISTA Y COMPUTO GENERAL DE LA CONVOCATORIA EXTERNA N° 002-2024-EMUSAP S.A. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CONTRATACION DE PERSONAL - EMUSAP S.A**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las diez y treinta de la mañana del día viernes veintiséis de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Oficina de la Gerencia General de la Empresa Prestadora Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima "EMUSAP S.A."; Los Integrantes de la Comisión Evaluadora que será responsable del Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A, mediante Concurso Público de Méritos, los que son designados mediante Resolución de Gerencia General N° 047-2024-EMUSAP S.A./Ama3, de fecha cinco de Abril del dos mil veinticuatro, la Comisión Evaluadora para el presente concurso, se instala con la conformación de las siguientes personas:

**Puesto: - Técnico de Dibujo**

**INTEGRANTES:**

- Ing. HAMILTON CHAVEZ CASIQUE Titular 1  
Gerente Comercial
- Abog. HERNÁN RICARDO MEZA Titular 2  
Coordinador de Recursos Humanos

En cumplimiento a la Directiva N° 007-2021-EPS EMUSAP S.A./GG – Disposiciones que Regulan el Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A., aprobado por Resolución de Gerencia General N° 059-2021-EMUSAP S.A; así como el Reglamento Interno de Trabajo vigente en su CAPITULO II – INGRESO DE PERSONAL, en su Artículo 9.- Incorporación, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 0109A-2019-GG-EPS EMUSAP S.R.L.; queda instalado la Comisión Evaluadora.

De acuerdo al cronograma establecido en las bases del proceso de selección esta etapa entrevista de personal se llevó a cabo el día 26 de abril del 2024 – según cronograma.

La Entrevista Personal consta de cinco (5) aspectos relacionados a conocimientos y habilidades respectivamente, con una duración aproximada de 20 minutos.

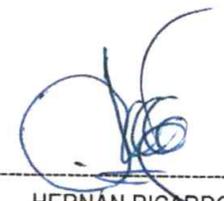
El puntaje mínimo para aprobar la etapa de Entrevista Personal es de 12 puntos y el máximo es 20 puntos, los miembros de la Comisión Evaluadora, responsable del Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores procedió a realizar la entrevista personal, para cubrir plaza de Técnico de Dibujo.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION DE CONOCIMIENTOS	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	BONIF.	PUNTAJE	RESULTADO
1	CACHAY REYNAGA, RODRIGO	15	65.4	15	0	3.59	ELEGIBLE
		3.75	3.27	3.75	0		
2	CAMPOJO SALAZAR, JOWISON	15	70.8	17	0	3.85	GANADOR
		3.75	3.54	4.25	0		

La entrevista personal de los postulantes que se presentaron a la entrevista de personal resultado un **GANADOR**, para cubrir la plaza de Técnico de Dibujo, con un puntaje de 3.87; Dentro de lo esperado.

No habiendo otro punto que tratar siendo once y treinta de la mañana del mismo día se dio por culminada la reunión redactándose y firmando la presente Acta en señal de conformidad de su contenido.

  
 \_\_\_\_\_  
 HAMILTON CHAVEZ CASIQUE  
 Titular 1

  
 \_\_\_\_\_  
 HERNÁN RICARDO MEZA  
 Titular 2

EVALUACIÓN CURRICULAR

NIVELES PROFESIONAL ESPECIALISTA/SUPERVISOR (A3) - ANALISTA (A4)

NOMBRE DEL PUESTO: ANALISTA EN DESARROLLO Y PRESUPUESTO

Nombre completo del(de la) candidato(a): LUZ MARINA HERNANDEZ GONGORA

Fecha de Evaluación: 25 ABRIL DE 2024

Nombre del(de la) Evaluador(a):

REQUISITOS			Peso	Puntaje Parcial	Puntaje Total
<b>1 FORMACIÓN ACADÉMICA</b>			<b>50%</b>	<b>70.0</b>	<b>35.0</b>
<b>A.</b>	<b>Grado (s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto:</b>	<b>Marque con una "X"</b>		<b>PUNTAJE</b>	
	Cumple con el grado mínimo requerido en el perfil del puesto			30	40
	Cuenta con 1 grado superior al mínimo requerido	X		40	
	Cuenta con 2 o más grados superiores al mínimo requerido			50	
<b>C.</b>	<b>Programas de Especialización afines a las funciones:</b>	<b>Marque con una "X"</b>		<b>PUNTAJE</b>	
	Cuenta con el/los programas mínimos requeridos en el perfil del puesto	X		15	15
	Tiene 1 programa de especialización adicional al mínimo requerido			20	
	Tiene 2 o más programas de especialización adicionales al mínimo requerido			25	
<b>D.</b>	<b>Cursos afines a las funciones:</b>	<b>Marque con una "X"</b>		<b>PUNTAJE</b>	
	Cuenta con el/los cursos mínimos requeridos en el perfil del puesto	X		15	15
	Tiene 1 curso adicional al mínimo requerido			20	
	Tiene 2 o más cursos adicionales al mínimo requerido			25	
<i>Debe sumar máximo 100 puntos.</i>					
<b>2 EXPERIENCIA LABORAL GENERAL</b>			<b>20%</b>	<b>80.0</b>	<b>16.0</b>
<b>A.</b>	<b>Años de experiencia profesional general:</b>	<b>Marque con una "X"</b>		<b>PUNTAJE</b>	
	Cumple con el mínimo requerido			64	80
	Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido	X		80	
	Tiene de 4 a más años adicionales al mínimo requerido			100	
<i>Debe sumar máximo 100 puntos.</i>					
<b>3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA</b>			<b>30%</b>	<b>74</b>	<b>22.2</b>
<b>A.</b>	<b>Años de experiencia específica en la función y/o materia:</b>	<b>Marque con una "X"</b>		<b>PUNTAJE</b>	
	Cumple con el mínimo requerido	X		50	50
	Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido			55	
	Tiene de 4 a más años adicionales al mínimo requerido			60	
<b>B.</b>	<b>Años de experiencia específica asociada al Sector Público:</b>	<b>Marque con una "X"</b>		<b>PUNTAJE</b>	
	Cumple con el mínimo requerido	X		12	12
	Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido			18	
	Tiene de 4 a más años adicionales al mínimo requerido			20	
<b>C.</b>	<b>Años de experiencia específica en el nivel específico como:</b>	<b>Marque con una "X"</b>		<b>PUNTAJE</b>	
	Cumple con el mínimo requerido	X		12	12
	Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido			18	
	Tiene de 4 a más años adicionales al mínimo requerido			20	
<i>Debe sumar máximo 100 puntos.</i>					
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			<b>100%</b>	<b>73.2</b>	
<b>CALIFICACIÓN</b>			<b>CONDICIÓN</b>	<b>CALIFICA</b>	
Total Puntaje Mínimo				65	
Total Puntaje Máximo				100	

EMUSAP S.A.  
  
 ING. Carlos Alberto Mestanza Iberi  
 GERENTE GENERAL.

EMUSAP S.A.  
  
 Abog. HERNAN RICARDO MEZA  
 COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

EVALUACIÓN CURRICULAR

NIVEL TECNICO/SUPERVISOR/ ASISTENTES (B1,B2,B3, B4)

NOMBRE DEL PUESTO: TECNICO DE DIBUJO

Nombre completo del(de la) candidato(a): RODRIGO CACHAY REYNAGA

Fecha de Evaluación: 25/04/2024

Nombre del(de la) Evaluador(a): HERNÁN RICARDO MEZA

REQUISITOS			Peso	Puntaje Parcial	Puntaje Total
<b>1 FORMACIÓN ACADÉMICA</b>			<b>40%</b>	<b>85.0</b>	<b>34.0</b>
<b>A.</b>	<b>Grado (s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto:</b>	<b>Marque con una "X"</b>		<b>PUNTAJE</b>	
	Cumple con el grado mínimo requerido en el perfil del puesto			50	70
	Cuenta con 1 grado superior al mínimo requerido			60	
	Cuenta con 2 o más grados superiores al mínimo requerido	X		70	
<b>C.</b>	<b>Programas de Especialización afines a las funciones:</b>	<b>Marque con una "X"</b>		<b>PUNTAJE</b>	
	Cuenta con el/los programas mínimos requeridos en el perfil del puesto			9	0
	Tiene 1 programa de especialización adicional al mínimo requerido			12	
	Tiene 2 o más programas de especialización adicionales al mínimo requerido			15	
<b>D.</b>	<b>Cursos afines a las fundones:</b>	<b>Marque con una "X"</b>		<b>PUNTAJE</b>	
	Cuenta con el/los cursos mínimos requeridos en el perfil del puesto			9	15
	Tiene 1 curso adicional al mínimo requerido			12	
	Tiene 2 o más cursos adicionales al mínimo requerido	X		15	
<i>Debe sumar máximo 100 puntos.</i>					
<b>2 EXPERIENCIA LABORAL GENERAL</b>			<b>20%</b>	<b>55.0</b>	<b>11.0</b>
<b>A.</b>	<b>Años de experiencia profesional general:</b>	<b>Marque con una "X"</b>		<b>PUNTAJE</b>	
	Cumple con el mínimo requerido	X		55	55
	Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido			80	
	Tiene de 4 a más años adicionales al mínimo requerido			100	
<i>Debe sumar máximo 100 puntos.</i>					
<b>3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA</b>			<b>40%</b>	<b>51</b>	<b>20.4</b>
<b>A.</b>	<b>Años de experiencia específica en la función y/o materia:</b>	<b>Marque con una "X"</b>		<b>PUNTAJE</b>	
	Cumple con el mínimo requerido	X		33	33
	Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido			50	
	Tiene de 4 a más años adicionales al mínimo requerido			60	
<b>B.</b>	<b>Años de experiencia específica asociada al Sector Público:</b>	<b>Marque con una "X"</b>		<b>PUNTAJE</b>	
	Cumple con el mínimo requerido	X		9	9
	Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido			15	
	Tiene de 4 a más años adicionales al mínimo requerido			20	
<b>C.</b>	<b>Años de experiencia específica en el nivel específico como:</b>	<b>Marque con una "X"</b>		<b>PUNTAJE</b>	
	Cumple con el mínimo requerido	X		9	9
	Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido			15	
	Tiene de 4 a más años adicionales al mínimo requerido			20	
<i>Debe sumar máximo 100 puntos.</i>					
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			<b>100%</b>		<b>65.4</b>
<b>CALIFICACIÓN</b>					
Total Puntaje Mínimo					65
Total Puntaje Máximo					100
			<b>CONDICIÓN</b>		<b>CALIFICA</b>

EMUSAP S.A.  
  
 Ing. Hamilton Chávez Casique  
 GERENTE COMERCIAL

EMUSAP S.A.  
  
 ALSES HERNAN RICARDO MEZA  
 COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

**EVALUACIÓN CURRICULAR**  
**NIVEL TECNICO/SUPERVISOR/ ASISTENTES (B1,B2,B3, B4)**

**NOMBRE DEL PUESTO: TECNICO DE DIBUJO**

Nombre completo del(de la) candidato(a): JOWISON CAMPOJO SALAZAR

Fecha de Evaluación: 25/04/2024

Nombre del(de la) Evaluador(a): HERNÁN RICARDO MEZA

REQUISITOS			Peso	Puntaje Parcial	Puntaje Total
<b>1 FORMACIÓN ACADÉMICA</b>			<b>40%</b>	<b>72.0</b>	<b>28.8</b>
<b>A.</b>	<b>Grado (s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto:</b>	<b>Marque con una "X"</b>		<b>PUNTAJE</b>	
	Cumple con el grado mínimo requerido en el perfil del puesto			50	60
	Cuenta con 1 grado superior al mínimo requerido	X		60	
	Cuenta con 2 o más grados superiores al mínimo requerido			70	
<b>C.</b>	<b>Programas de Especialización afines a las funciones:</b>	<b>Marque con una "X"</b>		<b>PUNTAJE</b>	
	Cuenta con el/los programas mínimos requeridos en el perfil del puesto			9	0
	Tiene 1 programa de especialización adicional al mínimo requerido			12	
	Tiene 2 o más programas de especialización adicionales al mínimo requerido			15	
<b>D.</b>	<b>Cursos afines a las funciones:</b>	<b>Marque con una "X"</b>		<b>PUNTAJE</b>	
	Cuenta con el/los cursos mínimos requeridos en el perfil del puesto			9	12
	Tiene 1 curso adicional al mínimo requerido	X		12	
	Tiene 2 o más cursos adicionales al mínimo requerido			15	
<i>Debe sumar máximo 100 puntos.</i>					
<b>2 EXPERIENCIA LABORAL GENERAL</b>			<b>20%</b>	<b>80.0</b>	<b>16.0</b>
<b>A.</b>	<b>Años de experiencia profesional general:</b>	<b>Marque con una "X"</b>		<b>PUNTAJE</b>	
	Cumple con el mínimo requerido			55	80
	Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido	X		80	
	Tiene de 4 a más años adicionales al mínimo requerido			100	
<i>Debe sumar máximo 100 puntos.</i>					
<b>3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA</b>			<b>40%</b>	<b>65</b>	<b>26.0</b>
<b>A.</b>	<b>Años de experiencia específica en la función y/o materia:</b>	<b>Marque con una "X"</b>		<b>PUNTAJE</b>	
	Cumple con el mínimo requerido			33	50
	Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido	X		50	
	Tiene de 4 a más años adicionales al mínimo requerido			60	
<b>B.</b>	<b>Años de experiencia específica asociada al Sector Público:</b>	<b>Marque con una "X"</b>		<b>PUNTAJE</b>	
	Cumple con el mínimo requerido			9	0
	Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido			15	
	Tiene de 4 a más años adicionales al mínimo requerido			20	
<b>C.</b>	<b>Años de experiencia específica en el nivel específico como:</b>	<b>Marque con una "X"</b>		<b>PUNTAJE</b>	
	Cumple con el mínimo requerido			9	15
	Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido	X		15	
	Tiene de 4 a más años adicionales al mínimo requerido			20	
<i>Debe sumar máximo 100 puntos.</i>					
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			<b>100%</b>		<b>70.8</b>
<b>CALIFICACIÓN</b>					
Total Puntaje Mínimo					65
Total Puntaje Máximo					100
			<b>CONDICIÓN</b>		<b>CALIFICA</b>

**EMUSAP S.A.**  
  
 Ing. Hamilton Chavez Casique  
 GERENTE COMERCIAL

**EMUSAP S.A.**  
  
 Abog. HERNAN RICARDO MEZA  
 COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

**ACTA 005-2024 – DE LA REVISIÓN DE LA FICHA DE POSTULACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DE LA CONVOCATORIA EXTERNA N° 002-2024-EMUSAP S.A. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CONTRATACION DE PERSONAL - EMUSAP S.A**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las dos y treinta de la tarde del día martes veintitrés de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Oficina de la Recursos Humanos de la Empresa Prestadora Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima “**EMUSAP S.A.**”; Los Integrantes de la Comisión Evaluadora que será responsable del Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A, mediante Concurso Público de Méritos, los que son designados mediante Resolución de Gerencia General N° 047-2024-EMUSAP S.A./Ama3, de fecha cinco de Abril del dos mil veinticuatro, la Comisión Evaluadora para el presente concurso, se instala con la conformación de las siguientes personas:

**Puestos: - Jefe de Desarrollo y Presupuesto  
- Analista en Desarrollo y Presupuesto**

**INTEGRANTES:**

- |  |           |
|--|-----------|
| - Ing. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO | Titular 1 |
| Gerente General                        |           |
| - Abog. HERNÁN RICARDO MEZA            | Titular 2 |
| Coordinador de Recursos Humanos        |           |

En cumplimiento a la Directiva N° 007-2021-EPS EMUSAP S.A./GG – Disposiciones que Regulan el Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A., aprobado por Resolución de Gerencia General N° 059-2021-EMUSAP S.A; así como el Reglamento Interno de Trabajo vigente en su CAPITULO II – INGRESO DE PERSONAL, en su Artículo 9.- Incorporación, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 0109A-2019-GG-EPS EMUSAP S.R.L.; queda instalado la Comisión Evaluadora.

Posterior a ello procedió a la revisión de las fichas de Postulación y Declaración Jurada de los trabajadores que se presentaron al Concurso Externo de Selección de Personal para cubrir la plazas **Jefe de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto**

1. ANGULO FERNANDEZ, ROSA STEFANI; identificado con DNI N° 71521383; postulo al puesto de **Jefe de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto**, en la revisión de la Ficha de Postulación y la Declaración Jurada dando el diagnostico que **NO CUMPLE** para cubrir dicho puesto, si acredita currículo vitae, resultado **NO CALIFICA**.
2. MENDOZA VILCA, TONY BRADY; identificado con DNI N° 42361643; postulo al puesto de **Jefe de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto**, en la revisión de la Ficha de Postulación y la Declaración Jurada dando el diagnostico que **NO CUMPLE** para cubrir dicho puesto, si acredita currículo vitae, resultado **NO CALIFICA**

Por lo tanto, el puesto a contratar bajo la modalidad de suplencia queda **DESIERTO**.

**Analista en Desarrollo y Presupuesto**

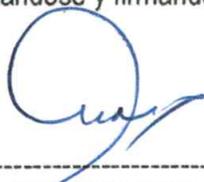
1. LOPEZ BARDALES KEVIN, identificado con DNI N° 72160398; postulo al puesto de **Analista en Desarrollo y Presupuesto**, en la revisión de la Ficha de Postulación y la Declaración Jurada dando el diagnostico que **NO CUMPLE** para cubrir dicho puesto, si acredita currículo vitae, resultado **NO CALIFICA**.
2. BACALLA ALVA ROBERT LEDY; identificado con DNI N° 41868120; postulo al puesto de **Analista en Desarrollo y Presupuesto**, en la revisión de la Ficha de Postulación y la

Declaración Jurada dando el diagnostico que **NO CUMPLE** para cubrir dicho puesto, si acredita currículum vitae, resultado **NO CALIFICA**.

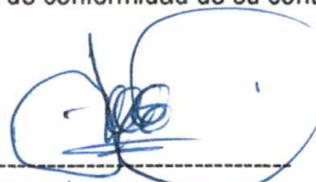
3. HERNÁNDEZ GONGORA LUZ MARINA; identificado con DNI N° 46449415; postulo al puesto de **Analista en Desarrollo y Presupuesto**, en la revisión de la Ficha de Postulación y la Declaración Jurada dando el diagnostico que **CUMPLE** para cubrir dicho puesto, si acredita currículum vitae, resultado **CALIFICA**

El mismo la postulante que **CALIFICA**, según cronograma y etapas del proceso pasa a la etapa de la evaluación de conocimientos, programado para el día miércoles 24 de abril de 2024, a horas 03:00 p.m. sito en el Jr. Sociego N° 397 – segundo piso – Chachapoyas.

No habiendo otro punto que tratar siendo tres y treinta de la tarde del mismo día se dio por culminada la reunión redactándose y firmando la presente Acta en señal de conformidad de su contenido.



-----  
CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO  
Titular 1



-----  
HERNÁN RICARDO MEZA  
Titular 2

**FORMATO N° 06 – Reporte de Resultados**

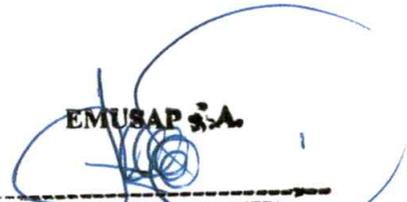
Número del Proceso:	<b>PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONVOCATORIA EXTERNA N° 002-2024</b>
Puesto a convocar:	<b>1. JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO</b>
Órgano/Unidad/Oficina:	<b>1. OFICINA DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO</b>
Nombre de la Evaluación:	<b>REVISION DE LA FICHA DE POSTULACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA</b>

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Condición final de la evaluación
1	ROSA STEFANI ANGULO FERNANDEZ	71521383	NO CALIFICA
2	MENDOZA VILCA, TONY BRADY	42361643	NO CALIFICA

Fecha: Chachapoyas, 23 de Abril de 2024



**EMUSAP S.A.**  
-----  
ING. Carlos Alberto Mestanza Iberico  
GERENTE GENERAL



**EMUSAP S.A.**  
-----  
Abog. HERNAN RICARDO MEZA  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

**FORMATO N° 06 – Reporte de Resultados**

Número del Proceso:	<b>PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONVOCATORIA EXTERNA N° 002-2024</b>
Puesto a convocar:	<b>1. ANALISTA EN DESARROLLO Y PRESUPUESTO</b>
Órgano/Unidad/Oficina:	<b>1. OFICINA DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO</b>
Nombre de la Evaluación:	<b>REVISIÓN DE LA FICHA DE POSTULACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA</b>

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Condición final de la evaluación
1	KEVIN LOPEZ BARDALES	72160398	NO CALIFICA
2	BACALLA ALVA ROBERT LEDY	41868120	NO CALIFICA
3	HERNÁNDEZ GONGORA LUZ MARINA	46449415	CALIFICA

Fecha: Chachapoyas, 23 de Abril de 2024



  
**ING. Carlos Alberto Mestanza Iberico**  
 GERENTE GENERAL



  
 Abog. **HERNAN RICARDO MEZA**  
 COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

**ACTA 005-2024 – DE LA REVISIÓN DE LA FICHA DE POSTULACIÓN Y DECLARACIÓN  
JURADA DE LA CONVOCATORIA EXTERNA N° 002-2024-EMUSAP S.A.  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CONTRATACION DE PERSONAL - EMUSAP S.A**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las tres y treinta de la tarde del día martes veintitrés de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Oficina de la Recursos Humanos de la Empresa Prestadora Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima “**EMUSAP S.A.**”; Los Integrantes de la Comisión Evaluadora que será responsable del Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A, mediante Concurso Público de Méritos, los que son designados mediante Resolución de Gerencia General N° 047-2024-EMUSAP S.A./Ama3, de fecha cinco de Abril del dos mil veinticuatro, la Comisión Evaluadora para el presente concurso, se instala con la conformación de las siguientes personas:

**Puestos: - Técnico de Dibujo**

**INTEGRANTES:**

- |  |           |
|--|-----------|
| - Ing. HAMILTON CHAVEZ CASIQUE<br>Gerente Comercial            | Titular 1 |
| - Abog. HERNÁN RICARDO MEZA<br>Coordinador de Recursos Humanos | Titular 2 |

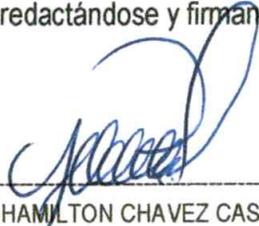
En cumplimiento a la Directiva N° 007-2021-EPS EMUSAP S.A./GG – Disposiciones que Regulan el Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A., aprobado por Resolución de Gerencia General N° 059-2021-EMUSAP S.A; así como el Reglamento Interno de Trabajo vigente en su CAPITULO II – INGRESO DE PERSONAL, en su Artículo 9.- Incorporación, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 0109A-2019-GG-EPS EMUSAP S.R.L.; queda instalado la Comisión Evaluadora.

Posterior a ello procedió a la revisión de las fichas de Postulación y Declaración Jurada de los trabajadores que se presentaron al Concurso Externo de Selección de Personal para cubrir la plaza **Técnico de Dibujo**

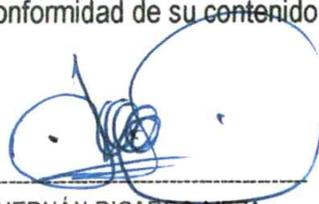
1. SOPLA NOTENO, LUIS ALBERTO; identificado con DNI N° 73748516; postulo al puesto de **Técnico de Dibujo**, en la revisión de la Ficha de Postulación y no alcanza el Formato N° 04, el diagnostico que **NO CUMPLE** para cubrir dicho puesto, si acredita currículo vitae, resultado **NO CALIFICA**.
2. SALAZAR CASTILLO, SILAS JASMANI; identificado con DNI N° 46388416; postulo al puesto de **Técnico de Dibujo**, en la revisión de la Ficha de Postulación y Formato N° 05 - la Declaración Jurada, Declara no tener hábiles sus derechos civiles y laborales, dando el diagnostico que **NO CUMPLE** para cubrir dicho puesto, si acredita currículo vitae, resultado **NO CALIFICA**.
3. CACHAY REYNAGA, RODRIGO, identificado con DNI N° 76862616; postulo al puesto de **Técnico de Dibujo**, en la revisión de la Ficha de Postulación y la Declaración Jurada dando el diagnostico que **CUMPLE** para cubrir dicho puesto, si acredita currículo vitae, resultado **CALIFICA**
4. CAMPOJO SALAZAR, JOWISON; identificado con DNI N° 74740677; postulo al puesto de **Técnico de Dibujo**, en la revisión de la Ficha de Postulación y la Declaración Jurada dando el diagnostico que **CUMPLE** para cubrir dicho puesto, si acredita currículo vitae, resultado **CALIFICA**.
5. BENDEZU SANTISTEBAN, EDWIN IVAN; identificado con DNI N° 70433065; postulo al puesto de **Técnico de Dibujo**, en la revisión de la Ficha de Postulación y la Declaración Jurada dando el diagnostico que **CUMPLE** para cubrir dicho puesto, si acredita currículo vitae, resultado **CALIFICA**

El mismo los postulantes que **CALIFICAN**, según cronograma y etapas del proceso pasan a la etapa de la evaluación de conocimientos, programado para el día miércoles 24 de abril de 2024, a horas 03:00 p.m. sito en el Jr. Sociogo N° 397 – segundo piso – Chachapoyas, los postulantes tienen que portar su Documento de Identidad (DNI), caso contrario quedaran descalificados.

No habiendo otro punto que tratar siendo cinco de la tarde del mismo día se dio por culminada la reunión redactándose y firmando la presente Acta en señal de conformidad de su contenido.



HAMILTON CHAVEZ CASIQUE  
Titular 1



HERNÁN RICARDO MEZA  
Titular 2

**FORMATO N° 06 – Reporte de Resultados**

Número del Proceso:	<b>PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONVOCATORIA EXTERNA N° 002-2024</b>
Puesto a convocar:	<b>1. TECNICO DE DIBUJO</b>
Órgano/Unidad/Oficina:	<b>1. GERENCIA COMERCIAL</b>
Nombre de la Evaluación:	<b>REVISION DE LA FICHA DE POSTULACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA</b>

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Condición final de la evaluación
1	SOPLA NOTENO, LUIS ALBERTO	73748516	NO CALIFICA
2	SALAZAR CASTILLO, SILAS JASMANI	46388416	NO CALIFICA
3	CACHAY REYNAGA, RODRIGO	76862616	CALIFICA
4	CAMPOJO SALAZAR, JOWISON	74740677	CALIFICA
5	BENDEZU SANTISTEBAN, EDWIN IVAN	70433065	CALIFICA

Fecha: Chachapoyas, 23 de Abril de 2024



**EMUSAP S.A.**  
 -----  
 Ing. Hamilton Chávez Casique  
 GERENTE COMERCIAL



**EMUSAP S.A.**  
 -----  
 Abog. HERNAN RICARDO MEZA  
 COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

**FORMATO N° 04**
**FICHA DE POSTULANTE  
 DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES**
**I. DATOS PERSONALES**

APELLIDOS Y NOMBRES	CAMPOJO SALAZAR JOWISON
NACIONALIDAD	PERUANA
FECHA DE NACIMIENTO: (dd/mm/aaaa)	30/03/1997
LUGAR DE NACIMIENTO O DPTO / PROV. / DISTRITO	AMAZONAS/CHACHAPOYAS/AMAZONAS
N° DE DNI O CARNE DE EXTRANJERÍA	74740677
ESTADO CIVIL	SOLTERO
DOMICILIO ACTUAL	AV. PERÚ CDRA. 5 AA.HH. PEDRO CASTRO ALVA
DPTO./ PROV./ DISTRITO	AMAZONAS/CHACHAPOYAS/CHACHAPOYAS
N° DE TELÉFONO FIJO / MOVIL (*)	971444413
CORREO ELECTRONICO (*)	JOCASA_1902@HOTMAIL.COM
COLEGIO PROFESIONAL	
N° DE REGISTRO DE COLEGIATURA	
CONDICIÓN DE COLEGIATURA	HABILITADO ( ) INHABILITADO ( )
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN Y PUESTO AL QUE POSTUL	CONVOCATORIA EXTERNA N° 002-2024 / TÉCNICO DE DIBUJO

- Consigne correctamente su número telefónico, domicilio y dirección de correo electrónico, pues en caso de requerirse, la entidad utilizará tales medios para comunicarse con usted.

Seleccione el medio por el que se informó de la convocatoria

Bolsas Laborales

Especificar (en el caso de que indique)

FACEBOOK

**II. FORMACIÓN ACADÉMICA**

FORMACIÓN ACADÉMICA	GRADO ACADÉMICO OBTENIDO	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	CARRERA O PROGRAMA	NOMBRE DEL CENTRO DE ESTUDIOS	N° DE FOLIO
DOCTORADO						
MAESTRÍA						
TÍTULO PROFESIONAL						
BACHILLER	X	14/07/2014	02/09/2020	INGENIERÍA CIVIL	UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA	25
EGRESADO DE CARRERA PROFESIONAL/TÉCNICA						
TÍTULO TÉCNICO						
ESTUDIOS SECUNDARIOS		01/01/2008	31/12/2013		COLEGIO MAYOR DE AMAZONAS JOSÉ DEL CARMEN MARÍN ARISTA	

Dejar los espacios en blanco para la formación académica que no aplique

**III. CURSOS Y / O PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN**
**SE VALORARÁ**

Cursos (incluye cualquier modalidad de capacitación cursos, talleres, seminarios, conferencia, entre otros) con no menos de 12 horas de duración. No son acumulativos. Se podrá considerar acciones de capacitación con una duración mayor a 08 horas, en caso de ser organizado por un ente rector en el marco de sus atribuciones normativas.

Programas de especialización o diplomados con no menor de 90 horas, o mayor de 80 horas en caso de ser organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

Nº	TEMA	CURSO Y/O ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	INSTITUCIÓN	TOTAL, DE HORAS	Nº DE FOLIO
1	TÉCNICO EN OFIMÁTICA	MICROSOFT OFFICE			SENATI	48	18
2	CIVIL 3D	AUTOCAD CIVIL 3D			SENCICO	40	17
3	DIBUJO TOPOGRÁFICO	TOPOGRAFÍA			SENCICO	34	16
4	SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	ARCGIS			GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	48	15
5	AUTOCAD AVANZADO	AUTOCAD			CIRCULO ESTUDIOS – UNPRG	40	14

#### IV. INFORMÁTICA

Nº	ESPECIALIDAD PROGRAMA (Word, Excel, Power Point, otros)	CENTRO DE ESTUDIOS O MEDIO OBTENIDO	NIVEL ALCANZADO (*)	Nº DE FOLIO
1	CIVIL 3D	SENCICO	AVANZADO	17
2	AUTOCAD	UNPRG	AVANZADO	14
3	ARCGIS	GOREA	AVANZADO	15
4	MICROSOFT OFFICE (WORD, EXCEL, POWER POINT)	SENATI	AVANZADO	18
5	REVIT	SIMETRIKA ARQUITECTURA E INGENIERÍA	AVANZADO	13

#### V. IDIOMAS

Nº	IDIOMA	CENTRO DE ESTUDIOS O MEDIO OBTENIDO	NIVEL ALCANZADO (*)	Nº DE FOLIO
1	INGLES	UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA	INTERMEDIO	29
2				
3				
4				

#### VI. OTROS DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA EL PUESTO

Nº	DOCUMENTOS	Nº DE FOLIO
1		
2		
3		
4		
5		

#### VII. EXPERIENCIA LABORAL GENERAL

##### SE VALORARÁ

Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales.

Para los casos donde se requiere primaria o secundaria, se contabilizará cualquiera experiencia laboral.

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			SUELDO	MOTIVO DE CESE	Nº DE FOLIO
						AÑOS	MES	DIAS			
1	ALGREMA PERÚ CONSULTORÍA Y EJECUCIÓN EIRL	INGENIERO DE OFICINA TÉCNICA	CONSTRUCCIÓN	12/12/2022	31/12/2023	01	00	19	3000.00	TERMINO DE PROYECTO	23
2	EPS EMUSAP SA	ADMINISTRADOR DE OBRA	CONSTRUCCIÓN	10/10/2022	10/12/2022	00	02	00	3000.00	TERMINO DE OBRA	
3	CONSORCIO SANEAMIENTO SAUCE	ASISTENTE DE RESIDENTE	CONSTRUCCIÓN	07/09/2021	15/08/2022	00	11	08	2500.00	PARALIZACIÓN DE OBRA	22
4	GYG ARQUITECTOS SAC	ASISTENTE DE OFICINA TÉCNICA	CONSTRUCCIÓN	01/02/2020	23/08/2021	01	06	22	2000.00	TERMINO DE OBRA	21
5	SIMETRIKA	INGENIERO	CONSTRUCCIÓN	20/08/2019	31/12/2019	00	03	11	1500.00	TERMINO DE	20

	ARQUITECTURA E INGENIERÍA	ESTRUCTURAL JUNIOR								PROYECTO	
6	TUESTA CONSULTORES Y EJECUTORES	PRACTICANTE PROFESIONAL	CONSTRUCCIÓN	10/08/2018	19/08/2019		06	00	1000.00	TERMINO DE CONVENIO DE PRACTICAS	19

TIEMPO TOTAL DE LA EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	AÑOS	MES	DIAS
	05	06	00

### VIII. EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA

Experiencia laboral asociada a la función y/o materia del puesto

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			SUELDO	Nº DE PERSONAS A CARGO	MOTIVO DE CESE	Nº DE FOLIO
						AÑOS	MES	DIAS				
1	ALGREMA PERÚ CONSULTORÍA Y EJECUCIÓN EIRL	INGENIERO DE OFICINA TÉCNICA	CONSTRUCCIÓN	12/12/2022	31/12/2023	01	0	19	3000	01	TERMINO DE PROYECTO	23
Descripción de las funciones realizadas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de planos generales (lotización, trazo de redes en línea de conducción, aducción y redes de distribución)</li> <li>Elaboración de planos de sistema de agua potable y alcantarillado sanitario</li> <li>Elaboración de planos de planta de tratamiento de agua potable y aguas residuales (PTAP – PTAR)</li> <li>Elaboración de planos de conexiones domiciliarias, obras de arte, pases aéreos.</li> <li>Elaboración de planos claves del proyecto</li> </ul>												

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			SUELDO	Nº DE PERSONAS A CARGO	MOTIVO DE CESE	Nº DE FOLIO
						AÑOS	MES	DIAS				
1	CONSORCIO SANEAMIENTO SAUCE	ASISTENTE DE RESIDENTE	CONSTRUCCIÓN	07/09/2021	15/08/2022	0	11	08	2500	30	PARALIZACIÓN DE OBRA	22
Descripción de las funciones realizadas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración y verificación de levantamientos topográficos</li> <li>Elaboración de planos de replanteo en redes de agua potable, alcantarillado y unidades básicas de saneamiento</li> <li>Elaboración de planos post construcción en estructura de la planta de tratamiento de agua potable y residuales</li> <li>Elaboración de planos en conexiones domiciliarias de agua y desagüe</li> </ul>												

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			SUELDO	Nº DE PERSONAS A CARGO	MOTIVO DE CESE	Nº DE FOLIO
						AÑOS	MES	DIAS				
1	GYG ARQUITECTOS SAC	ASISTENTE DE OFICINA TÉCNICA	CONSTRUCCIÓN	01/02/2020	23/08/2021	01	06	22	2000.00	06	TERMINO DE OBRA	21
Descripción de las funciones realizadas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos de dibujo en AutoCAD 2D Y 3D para elaboración de planos de arquitectura, estructuras e instalaciones.</li> <li>Elaboración de planos de detalles en estructuras con AutoCAD 2d</li> <li>Elaboración de planos de instalaciones eléctricas y sanitarias con AutoCAD 2d</li> </ul>												
TIEMPO TOTAL DE LA EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA						AÑOS	MES	DIAS				
						03	06	19				

### IX. REFERENCIAS LABORALES\*

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	NOMBRE COMPLETO DEL JEFE INMEDIATO	PUESTO DEL JEFE INMEDIATO	TELEFONO(S) DE CONTACTO
1	ALGREMA PERÚ CONSULTORÍA Y EJECUCIÓN ERIL	MANUEL ROSAS GARCÍA	TITULAR GERENTE	985866411
2	GYG ARQUITECTOS	DIEGO MANCHEGO RODRÍGUEZ	JEFE DE OPERACIONES	981068323
3				

Registre como mínimo las referencias de sus tres últimos empleos, de preferencia las experiencias relacionadas al puesto. Los cuales serán verificados por la entidad o un tercero contratado

PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	SI	NO	Nº DE FOLIO
Soy Licenciado de las Fuerzas Armadas y cuento con la Certificación y/o documentación correspondiente		X	

En el caso marque "SI" indicar:

Nº Carnet de Licenciatura de la Fuerza Armada	
---	--

PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI	NO	Nº DE FOLIO
Soy una persona con Discapacidad, y cuento con la acreditación correspondiente de conformidad con lo establecido por la Ley Nº 27050, CONADIS		X	

En el caso marque "SI" indicar:

Nº Código de CONADIS	
----------------------	--

Declaro que la información y documentos proporcionados son veraces y exactos y autorizo su investigación. En caso de detectarse que se ha omitido, ocultado o consignado información falsa me someto a las acciones administrativas y judiciales que correspondan.

Chachapoyas, 22 de abril del 2024



Firma del Postulante  
DNI Nº :\_ 74740677

**FORMATO N° 05 – DECLARACIÓN JURADA**

Número del Proceso	CONVOCATORIA EXTERNA N° 002-2024
Denominación de la plaza del proceso de selección	TÉCNICO DE DIBUJO

Yo JOWISON CAMPOJO SALAZAR, identificado (a) con DNI N° 74740677, con domicilio en AV. PERÚ CDRA. 5 AA.HH PEDRO CASTRO ALVA distrito de CHACHAPOYAS Provincia de CHACHAPOYAS Departamento de AMAZONAS, declaro bajo juramento lo siguiente:

Que los datos proporcionados en esta solicitud son veraces, legítimos y completos, por lo que queda establecido que, si se probara lo contrario, ello podrá ser causa de retiro del proceso de selección y de despido inmediato en caso de ser contratado. Autorizo a la EPS EMUSAP S.A. a verificar los datos y solicitar referencias en las entidades/empresas indicadas en esta solicitud, acerca de mi comportamiento en el trabajo y el desempeño en mis funciones. De igual manera autorizo cualquier proceso adicional de debida diligencia que crea conveniente realizar la EPS EMUSAP S. A.

DESCRIPCION	Marcar con una "X"	
	SI	NO
1. ¿Tiene impedimento para contratar con el Estado?		X
2. ¿Declara tener hábiles sus derechos civiles y laborales?	X	
3. ¿Tiene antecedentes policiales, penales o judiciales?		X
4. ¿Tiene condena por delito doloso, con sentencia firme?		X
5. ¿Registra antecedentes vigentes en el Registro de deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos (REDERECEI)?		X
6. ¿Registra antecedentes vigentes en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución (RNSDD)?		X
7. ¿Se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM?		X
8. ¿Tiene Familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad, vinculo conyugal, de convivencia o unión de hecho, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar a la EPS (Nombre de EPS) (Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificatorias)? De contar con un familiar especificar: Nombre y Apellido: _____ Parentesco: _____ Cargo que Ocupa: _____ Nombre y Apellido: _____ Parentesco: _____ Cargo que Ocupa: _____		X
9. ¿Percibe actualmente remuneración, pensión u honorario por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías o cualquier otra doble percepción o ingresos del Estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativas o en otros órganos colegiados?		X
10. ¿Ha laborado anteriormente en la EPS EMUSAP S.A.? De haber laborado detallar: Cargo: <u>ADMINISTRADOR DE OBRA</u> Área: <u>OPERACIONES</u>	X	

Condición: <u>CONTRATO DE OBRA</u> Periodo(s): <u>OCTUBRE 2022 A DICIEMBRE 2022</u>		
11. ¿Ha postulado anteriormente a alguna Convocatoria de la EPS EMUSAP S.A. Nº del Proceso: _____ Nombre de la Convocatoria: _____ Puesto: _____		X
De resultar ganador (a) del proceso de selección al que postulé y de vincularme laboralmente con la EPS EMUSAP S.A., no podré percibir otro ingreso del Estado, salvo por función docente o dietas por participación en un directorio de entidades o empresas públicas. De configurarse dicha situación de excepción, informaré a la EPS EMUSAP S.A.	X	

Fecha: 22/04/2024 Firma del postulante: \_\_\_\_\_



**FORMATO N° 04**
**FICHA DE POSTULANTE  
 DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES**
**I. DATOS PERSONALES**

APELLIDOS Y NOMBRES	HERNÁNDEZ GÓNGORA LUZ MARINA
NACIONALIDAD	PERUANA
FECHA DE NACIMIENTO: (dd/mm/aaaa)	05-05-1990
LUGAR DE NACIMIENTO O DPTO / PROV. / DISTRITO	AMAZONAS-RODRIGUEZ DE MENDOZA-MARISCAL BENAVIDES
N° DE DNI O CARNE DE EXTRANJERÍA	46449415
ESTADO CIVIL	SOLTERA
DOMICILIO ACTUAL	JIRÓN AMAZONAS N°541
DPTO./ PROV./ DISTRITO	AMAZONAS-CHACHAPOYAS-CHACHAPOYAS
N° DE TELEFONO FIJO / MOVIL (*)	920542951
CORREO ELECTRONICO (*)	LUZMARINAHG11@GMAIL.COM
COLEGIO PROFESIONAL	COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN
N° DE REGISTRO DE COLEGIATURA	CLAD-18213
CONDICION DE COLEGIATRA	HABILITADO ( <input checked="" type="checkbox"/> ) INHABILITADO ( <input type="checkbox"/> )
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN Y PUESTO AL QUE POSTULA	002-2024/ ANALISTA EN DESARROLLO Y PRESUPUESTO

• Consigne correctamente su número telefónico, domicilio y dirección de correo electrónico, pues en caso de requerirse, la entidad utilizará tales medios para comunicarse con usted.

Seleccione el medio por el que se informó de la convocatoria

Bolsas Laborales

Especificar (en el caso de que indique)

PÁGINA WEB DE EMUSAP

**II. FORMACION ACADEMICA**

FORMACIÓN ACADEMICA	GRADO ACADEMICO OBTENIDO	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAA A)	CARRERA O PROGRAMA	NOMBRE DEL CENTRO DE ESTUDIOS	N° DE FOLIO
DOCTORADO						
MAESTRÍA	MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA	09-01-2017	13-12-2018	GESTIÓN PÚBLICA	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA	43
TITULO PROFESIONAL	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	15-03-2010	26-12-2014	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA	41
BACHILLER						
EGRESADO DE CARRERA PROFESIONAL/TECNICA						
TITULO TÉCNICO						
ESTUDIOS SECUNDARIOS						

Dejar los espacios en blanco para la formación académica que no aplique.

**III. CURSOS Y / O PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN**
**SE VALORARÁ**

Cursos (incluye cualquier modalidad de capacitación cursos, talleres, seminarios, conferencia, entre otros) con no menos de 12 horas de duración. No son acumulativos. Se podrá considerar acciones de capacitación con una duración mayor a 08 horas, en caso de ser organizado por un ente rector en el marco de sus atribuciones normativas.

Programas de especialización o diplomados con no menor de 90 horas, o mayor de 80 horas en caso de ser organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.



N°	TEMA	CURSO Y/O ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	INSTITUCIÓN	TOTAL DE HORAS	N° DE FOLIO
1	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	DIPLOMADO	05-06-2023	25-08-2023	INSTITUTO AMERICANO DE ALTA ASESORIA EMPRESARIAL	300	25
2	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL LEY N° 27444	CURSO	10-10-2023	10-11-2023	R&C CONSULTING	70	23
3	GESTIÓN DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO DIGITALIZADO	CURSO	08-02-2021	02-03-2021	EFAPP	80	21
4	GESTIÓN PÚBLICA	DIPLOMADO	15-03-2021	17-05-2021	ESCUELA GLOBAL DE EDUCACIÓN CONTINUA	240	19
5	ÉTICA E INTEGRIDAD EN LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO	DIPLOMADO	08-05-2021	22-05-2022	OSCE	15	17
6	ASPECTOS GENERALES DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	CURSO	26-02-2021	27-02-2021	ESCUELA EMPRESARIAL DEL PERÚ	12	16
7	ASPECTOS GENERALES DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIONES CON EL ESTADO	CURSO	08-02-2021	01-03-2021	ESCUELA EMPRESARIAL DEL PERÚ	12	15
8	GESTIÓN PÚBLICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL	CURSO	01-02-2021	26-03-2021	SERVIR	32	14
9	SISTEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA LEY DEL SERVICIO CIVIL	CURSO	02-02-2021	24-03-2021	SERVIR	32	12
10	¿COMO ELABORAR REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS?	CURSO	15-03-2021	30-03-2021	OSCE	15	10
11	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA-SIGA	CURSO	04-03-2020	30-03-2020	A&R CONSULTING	150	09
12	SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA-SIAF	CURSO	14-02-2020	07-03-2020	A&R CONSULTING	150	07

#### IV. INFORMÁTICA

N°	ESPECIALIDAD PROGRAMA (Word, Excel, Power Point, otros)	CENTRO DE ESTUDIOS O MEDIO OBTENIDO	NIVEL ALCANZADO (*)	N° DE FOLIO
1	OFIMÁTICA INTERMEDIO	A&R CONSULTING	INTERMEDIO	05
2				
3				
4				
5				

#### V. IDIOMAS

N°	IDIOMA	CENTRO DE ESTUDIOS O MEDIO OBTENIDO	NIVEL ALCANZADO (*)	N° DE FOLIO
1	PORTUGUÉS	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	INTERMEDIO	03
2	INGLÉS	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	BÁSICO	01
3				
4				

#### VI. OTROS DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA EL PUESTO

N°	DOCUMENTOS	N° DE FOLIO
1		
2		
3		
4		
5		

#### VII. EXPERIENCIA LABORAL GENERAL

SE VALORARÁ

Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales.

Para los casos donde se requiere primaria o secundaria, se contabilizará cualquiera experiencia laboral.

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			SUELDO	MOTIVO DE CESE	N° DE FOLIO
						AÑOS	MES	DIAS			
1	EMUSAP S.A	ANALISTA EN DESARROLLO Y PRESUPUESTO	PUBLICO	01-12-2023	A LA FECHA		4	22	2.882.64	63	39-33
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS	ASISTENTE EN PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	PUBLICO	19-01-2023	14-09-2023		7	27	1.800.00	RENUNCIA VOLUNTARIA	32
3	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	PUBLICO	01-08-2021	31-12-2022	1	4		1.800.00	TÉRMINO DE O/S	31
4	GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	PUBLICO	16-10-2020	31-12-2020		2	16	1.800.00	TÉRMINO DE O/S	30
5	E&R2 CONTRATISTAS GENERALES SAC	ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN	PRIVADO	01-03-2018	31-07-2020	2	5		2.000.00	RENUNCIA VOLUNTARIA	29
6	DRTC-AMAZONAS	RESPONSABLE DEL ÁREA DE PATRIMONIO	PUBLICO	14-03-2017	28-02-2018		11	15	1.800.00	RENUNCIA VOLUNTARIA	28
7	QALIWARMA	APOYO ADMINISTRATIVO	PUBLICO	04-02-2016	03-09-2016		6	15	1.800.00	TÉRMINO DE O/S	27
8	BANCO DE LA NACIÓN	PRACTICANTE	PUBLICO	05-03-2014	04-12-2015	1	9		1.200.00	TÉRMINO DE CONVENIO	26

TIEMPO TOTAL DE LA EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	AÑOS	MES	DIAS
	8	03	5

### VIII. EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA

Experiencia laboral asociada a la función y/o materia del puesto

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			SUELDO	N° DE PERSONAS A CARGO	MOTIVO DE CESE	N° DE FOLIO
						AÑOS	MES	DIAS				
1	EMUSAP S.A	ANALISTA EN DESARROLLO Y PRESUPUESTO	PUBLICO	01-12-2023	A LA FECHA		4	22	2.882.64	0	NO CORRESPOND	39-33

Descripción de las funciones realizadas;

- Formular, evaluar y actualizar el Plan Estratégico Institucional, Plan Financiero, Plan Operativo Anual y Otros Planes.
- Evaluar el cumplimiento del Plan Estratégico, Plan Financiero y Plan Operativo Institucional.
- Proponer y supervisar la cobertura presupuestal de los programas, proyectos y actividades del Plan Operativo Anual, en coordinación con el Especialista de Presupuesto.
- Consolidar y actualizar los programas de Inversiones a corto, mediano y largo plazo.
- Formular y proponer Directivas, manuales, lineamientos y otros documentos.
- Proporcionar información en el ámbito de competencia, que sea requerida por las diferentes áreas.

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			SUELDO	N° DE PERSONAS A CARGO	MOTIVO DE CESE	N° DE FOLIO
						AÑOS	MES	DIAS				
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS	ASISTENTE EN PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	PUBLICO	19-01-2023	14-09-2023		7	27	1.800.00	0	RENUNCIA VOLUNTARIA	32

Descripción de las funciones realizadas;

- Elaboración del Plan Operativo Multianual 2024-2026.
- Registro de Información en el Aplicativo CEPLAN.
- Seguimiento financiero mensual de Actividades Operaciones.
- Elaboración de planes de trabajo.
- Evaluación semestral del Plan Operativo Institucional.
- Evaluación anual del Plan Estratégico Institucional.
- Talleres de orientación con los centros de costo.
- Realizar los requerimientos de bienes.
- Redacción de diversos documentos, resoluciones, informes, cartas, entre otros.



N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			SUELDO	N° DE PERSONAS A CARGO	MOTIVO DE CESE	N° DE FOLIO
						AÑOS	MES	DIAS				
1	E&R2 CONTRATISTAS GENERALES SAC	ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN	PRIVADO	01-03-2018	31-07-2020	2	5		2 000.00	0	RENUNCIA VOLUNTARIA	29

Descripción de las funciones realizadas:

- Elaboración de planes de trabajo.
- Elaboración de cronograma de ejecución de obras.
- Elaboración de planes de acción para abordar los problemas y aprovechar las oportunidades identificadas.
- Evaluación de planes de acción.
- Redacción de documentos, de acuerdo a lo solicitado.

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			SUELDO	N° DE PERSONAS A CARGO	MOTIVO DE CESE	N° DE FOLIO
						AÑOS	MES	DIAS				
1	GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	PUBLICO	16-10-2020	31-12-2020		2	16	1 800.00	0	TÉRMINO O/S	30

Descripción de las funciones realizadas:

- Creación de usuarios para registro de actividades en el aplicativo CEPLAN.
- Registro de nuevas Actividades Operativas en el aplicativo CEPLAN.
- Seguimiento de las Actividades Operativas del Plan Operativo Institucional (POI)
- Evaluación semestral del Plan Operativo Institucional (POI)
- Cuadre de metas físicas y financieras de acuerdo al PIA.

TIEMPO TOTAL DE LA EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA

AÑOS	MES	DIAS
3	8	5

#### IX. REFERENCIAS LABORALES\*

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	NOMBRE COMPLETO DEL JEFE INMEDIATO	PUESTO DEL JEFE INMEDIATO	TELEFONO(S) DE CONTACTO
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS	LENIN TUESTA SALAZAR	JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	964467536
2	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	RAUL RABANAL OYARCE	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	996861193
3	GOBIERNO REGIONAL AMAZOMAS	VICENTE IBERICO MORI	SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	950964125
4	E&R2 CONTRATISTAS GENERALES SAC	ELMER MANUEL FERNÁNDEZ RUIZ	GERENTE GENERAL	986679865

Registre como mínimo las referencias de sus tres últimos empleos, de preferencia las experiencias relacionadas al puesto. Los cuales serán verificados por la entidad o un tercero contratado

PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	SI	NO	N° DE FOLIO
Soy Licenciado de las Fuerzas Armadas y cuento con la Certificación y/o documentación correspondiente		X	

En el caso marque "SI" indicar:

N° Carnet de Licenciatura de la Fuerza Armada	
---	--

PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI	NO	N° DE FOLIO
Soy una persona con Discapacidad, y cuento con la acreditación correspondiente de conformidad con lo establecido por la Ley N° 27050, CONADIS		X	



En el caso marque "SI" indicar:

<b>N° Código de CONADIS</b>	
-----------------------------	--

Declaro que la información y documentos proporcionados son veraces y exactos y autorizo su investigación. En caso de detectarse que se ha omitido, ocultado o consignado información falsa me someto a las acciones administrativas y judiciales que correspondan.

Chachapoyas, 22 de abril del 2024.



Firma del Postulante  
DNI N° :46449415



Pág. 17

**FORMATO N° 05 – DECLARACIÓN JURADA**

<b>Número del Proceso</b>	002-2024
<b>Denominación de la plaza del proceso de selección</b>	ANALISTA EN DESARROLLO Y PRESUPUESTO

Yo, LUZ MARINA HERNÁNDEZ GÓNGORA, identificado (a) con DNI N° 46449415, con domicilio en Jirón Amazonas N°541, distrito de Chachapoyas, Provincia de Chachapoyas, Departamento de Amazonas, declaro bajo juramento lo siguiente:

Que los datos proporcionados en esta solicitud son veraces, legítimos y completos, por lo que queda establecido que, si se probara lo contrario, ello podrá ser causa de retiro del proceso de selección y de despido inmediato en caso de ser contratado. Autorizo a la EPS (EMUSAP S.A) a verificar los datos y solicitar referencias en las entidades/empresas indicadas en esta solicitud, acerca de mi comportamiento en el trabajo y el desempeño en mis funciones. De igual manera autorizo cualquier proceso adicional de debida diligencia que crea conveniente realizar la EPS (EMUSAP S.A)

DESCRIPCION	Marcar con una "X"	
	SI	NO
1. ¿Tiene impedimento para contratar con el Estado?		x
2. ¿Declara tener hábiles sus derechos civiles y laborales?	x	
3. ¿Tiene antecedentes policiales, penales o judiciales?		x
4. ¿Tiene condena por delito doloso, con sentencia firme?		x
5. ¿Registra antecedentes vigentes en el Registro de deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos (REDERECI)?		x
6. ¿Registra antecedentes vigentes en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución (RNSDD)?		x
7. ¿Se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM?		x
8. ¿Tiene Familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad, vinculo conyugal, de convivencia o unión de hecho, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar a la EPS (Nombre de EPS) (Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificatorias)? De contar con un familiar especificar:  Nombre y Apellido: _____ Parentesco: _____ Cargo que Ocupa: _____  Nombre y Apellido: _____ Parentesco: _____ Cargo que Ocupa: _____		x
9. ¿Percebe actualmente remuneración, pensión u honorario por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías o cualquier otra doble percepción o ingresos del Estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativas o en otros órganos colegiados?		x
10. ¿Ha laborado anteriormente en la EPS (EMUSAP S.A)? De haber laborado detallar: Cargo: Analista en Desarrollo y Presupuesto Área: Desarrollo y Presupuesto Condición: Suplencia Periodo(s): 4 meses 22 días	x	
11. ¿Ha postulado anteriormente a alguna Convocatoria de la EPS (EMUSAP S.A)  N° del Proceso: 005-2023 Nombre de la Convocatoria: Quinta convocatoria externa de personal-Suplencia Puesto: Analista en Desarrollo y Presupuesto	x	
De resultar ganador (a) del proceso de selección al que postulé y de vincularme laboralmente con la EPS (Nombre de la EPS), no podré percibir otro ingreso del Estado, salvo por función docente o dietas por participación en un directorio de entidades o empresas públicas. De configurarse dicha situación de excepción, informaré a la EPS (EMUSAP S.A).		

Fecha: 22/04/2024

Firma del postulante: \_\_\_\_\_

